UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el miércoles 29 de mayo del 2019, a las 13:00 horas, en la Jefatura del Departamento, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Avances y aprobación de la actualización curricular de la Licenciatura.
5. Aprobación informe académico del semestre 2019–"A" del Dr. Francisco Jalomo Aguirre.
6. Propuesta para aplicación del código abierto R y RStudio, para tratamiento de datos geoespaciales, para el análisis espacial y cartografía.
7. Convalidación de créditos de estudiantes de la Licenciatura.
8. Asuntos Varios.

Esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le saludo cordialmente.

A t e n t a m e n t e
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 23 de Mayo de 2019

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386
www.geografia.cucsh.udg.mx email. geografia.extension@csh.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MIERCOLES 29 DE MAYO 2019 A LAS 13:00 HRS.

RECEPCION DE CITATORIO

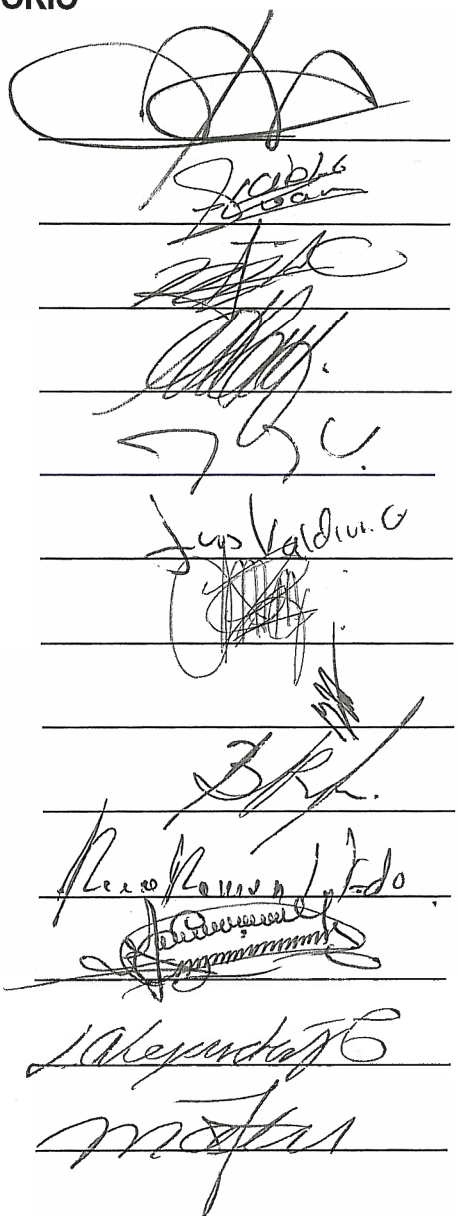

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN A. RODRIGUEZ VERA

LIC. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.
www.geografia.cucsh.udg.mx email. geografia.extension@csh.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MIERCOLES 29 DE MAYO 2019 A LAS 13:00 HRS

LISTA DE ASISTENCIA

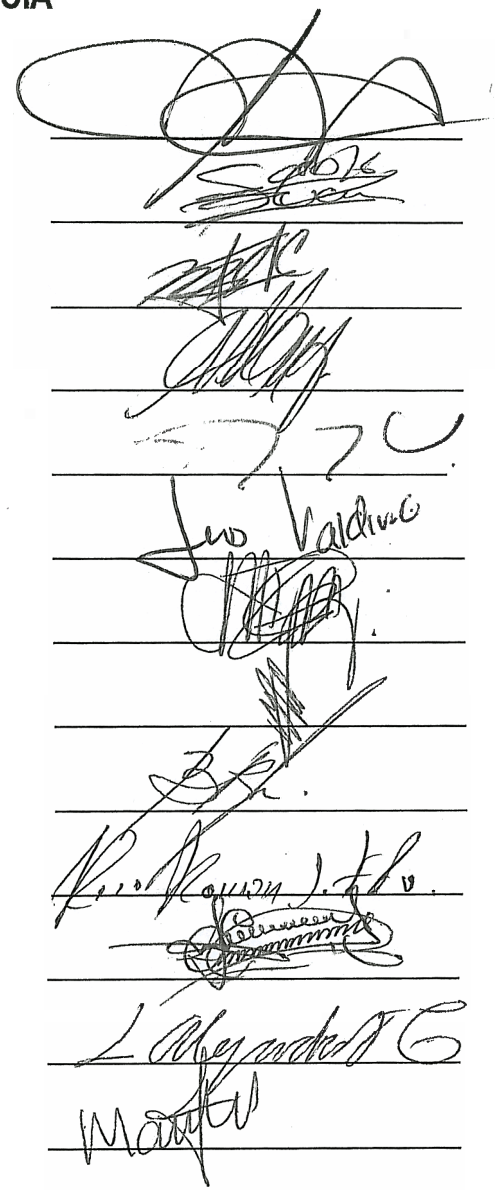

M EN C. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS

MTRO. RUBEN A. RODRIGUEZ VERA

LIC. LUIS VALDIVIA ORNELAS

MTRA. MA. DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

LIC. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

MTRO. LIC. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

MTRO. MARTIN VARGAS INCLAN

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.
www.geografia.cucsh.udg.mx email. geografia.extension@csh.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CELEBRADA EL DÍA MIERCÓLES 29 DE MAYO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS

Asistentes:

M. EN C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
DRA. MARGARITA ANAYA CORONA
DR. HERIBERTO CRUZ SOLÍS
MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ VERA
GEOG. LUIS VALDIVIA ORNELAS
MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO
DRA. MARÍA DEL ROCIO CASTILLO AJA
GEOG. MARÍA JULIETA BASTIEN REYNA
MTRO. JOSE FERNANDO RICO ROMAN
MTRA. ELBA LOMELI MIJES
GEOG. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN

La sesión inicio a las 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Avances y aprobación de la actualización curricular de la Licenciatura.
5. Aprobación informe académico del semestre 2019–"A" del Dr. Francisco Jalomo Aguirre.
6. Propuesta para aplicación del código abierto R y RStudio, para tratamiento de datos geoespaciales, para el análisis espacial y cartografía.
7. Convalidación de créditos de estudiantes de la Licenciatura.
8. Asuntos Varios.

1. Lista de presentes.

Para desahogar la reunión del Colegio Departamental, se procedió a nombrar la lista de asistencia, constatando que hubo 13 asistentes de los 13 miembros del Colegio Departamental.

2. Declaratoria del Quórum legal.

Se procedió a hacer la declaratoria de quórum legal.

3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

Se dio lectura y aprobó el orden del día por unanimidad.

4. Avances y aprobación de la actualización curricular de la Licenciatura.

El jefe del Departamento informa al Colegio los avances de los trabajos de actualización curricular, manifestando que se han terminado las actividades correspondientes al formato de elaboración proporcionado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP).
El proceso de rediseño curricular de la Licenciatura en Geografía se fundamenta en los siguientes criterios curriculares:

- Adecuación a las necesidades y características del entorno y del contexto socio-cultural de la época.
- Articulación entre las finalidades, objetivos y actividades en diferentes ámbitos curriculares.
- Coherencia de los contenidos, habilidades, actitudes y valores incluidos en el curriculum con el perfil de egreso.
- Comprensión, ha de ser un curriculum integrado, globalizado o interdisciplinar, como forma de aprehender la realidad.
- Equilibrio, tanto en el ajuste entre las profesiones y las posibilidades de los alumnos, como entre las diferentes áreas curriculares.

Además, de que es necesario garantizar tanto la pertinencia externa como la interna, donde:

- La pertinencia externa es la respuesta institucional que el currículo traduce a las acciones educativas para atender una problemática determinada.
- La pertinencia interna es la respuesta institucional que el currículo traduce a acciones educativas para atender una problemática social determinada, desde la filosofía o ideario educativo de la institución.

El documento cuenta con 168 páginas más los contenidos mínimos de las 84 materias que integran la malla curricular, de estas 50 materias son de nueva creación. Estas se distribuyen en básico común obligatoria, básico particular obligatoria, especializante selectiva, optativa y optativa abierta. Los alumnos tendrán que cursar durante los primeros cinco semestres un conjunto de materias distribuidas en una trayectoria sugerida, y a partir del sexto semestre podrán cursas las materias especializantes y optativas, las cuales los prepararán en una de las cuatro orientaciones que son paisaje y ordenamiento territorial, medio ambiente y riesgo, cartografía y tecnologías de la información geográfica, así como docencia.

Los trabajos iniciaron con la integración del Comité curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Geografía, el 19 de octubre de 2016 en el Paraninfo por parte de la Coordinación de Innovación Educativa y Posgrado, iniciando los trabajos formalmente en febrero de 2017 con la revisión curricular del actual plan de estudios, el que fue aprobado en octubre de 2006. La meta fue la actualización del programa ya que en ese año tenía 11 años sin modificaciones[1].

El Comité de actualización curricular quedó formado por los profesores: M. en C. Carlos Suárez Plascencia, Geog. Luis Valdivia Ornelas, Dra. Margarita Anaya Corona, Dr. Raúl Acevedo Rosas, Mtra. Elba Lomelí Mijes y el Mtro. Juan Pablo Corona Medina. Posterior se incorporó el Mtro. Martín Vargas Inclán, la Mtra. María de los Dolores Arellano Amaya, la Dra. María del Rocío Castillo Aja y como secretario técnico el Lic. Gerardo Rodríguez Casillas. A estas actividades se integraron en algunas reuniones los presidentes de las academias, con los profesores, el Mtro. Rubén Rodríguez Vera, el Mtro. Guadalupe Chico Quezada y el Geog. José Fernando Rico Román. En reunión de Colegio Departamental se informó del inicio de las reuniones para organizar y calendarizar los trabajos, cuya base fue generar tres áreas de trabajo paralelas a las que denominamos niveles y cuyas actividades se describen en el siguiente cuadro.

A nivel Comité	• Revisión de documentos, la recuperación de información existente de los programas curriculares previos. • Perfil de ingreso y egreso. • Revisión de competencias. • Discusión de la actualización del mapa y la malla curricular. • Propuesta de trayectoria curricular. • Redacción de la totalidad del Documento curricular.

[1] La más reciente actualización de la Licenciatura en Geografía se aprobó por el H. Consejo General Universitario el 23 de octubre de 2006, con el DICTAMEN N° I/2006/366.

A nivel de las academias	• Recuperar la información necesaria desde los contenidos, las prácticas educativas de los profesores y revisión. • Discusión de los documentos que fueron integrados por el comité curricular y generación de propuestas de los profesores desde cada una de las cuatro academias. • Análisis y discusión de la propuesta curricular ante los miembros de cada Academia. • Elaboración de los contenidos mínimos de cada una de las materias que integran la actualización curricular, por grupos de profesores expertos en las diferentes áreas de la geografía.
A nivel de equipos de trabajo de académicos	Estos fueron formados por miembros del Comité y profesores como expertos de los aspectos requeridos por el documento base, que fueron: Antecedentes. Marco Institucional, Problemática, Avance Disciplinar, Opinión de Expertos, Análisis del Campo Ocupacional, Evaluaciones Previas, Estudios comparativos o Benchmarking y Grupo epistémico.

Estas actividades requirieron de aproximadamente 100 reuniones de trabajo por parte de los tres niveles de trabajo establecidos, las que fueron intensificándose, hasta tener dos o tres reuniones por semana con jornadas de 4 a 5 horas.

Los criterios del rediseño curricular de la Licenciatura en Geografía lo constituyo en primera instancia el ejercicio de autodiagnóstico del programa, la actividad que antecedió fueron los resultados de la acreditación 2018 otorgada por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).

La combinación del autodiagnóstico con los comentarios de los evaluadores del programa, proporcionaron tanto una línea base sobre la que se puede mejorar el programa, como una crítica fundamentada de los aspectos problemáticos del programa, y una reflexión profunda del estado del actual plan de estudios, cuya actualización fue exigida por ACCECSISO en los años 2012 y 2018. Se observo que el actual programa presenta una débil trayectoria sugerida, lo que permite al alumno tomar las materias que quiere, lo que genera que no se tenga una formación integral del futuro geógrafo, como ejemplo un alumno actual puede estudia la carrera cursando solo una materia de cartografía, siendo esta una de las expresiones de la geografía. Tras charlas con egresados, sobre las labores profesionales que ejercen, se detectó, que mucho hacen labores de técnicos, esto es, son expertos en sistemas de información geográfica, docentes, cartógrafos, etc., pero incapaces de elaborar análisis espacial e integrar soluciones a problemáticas territoriales.

En segunda instancia, el comité encargado de la elaboración de la propuesta del plan de estudios, se engarzó en un profundo debate sobre el contexto y oportunidades de la profesión geográfica en Jalisco. De esta discusión se construyó una primera versión del perfil de egreso y los objetivos del programa.

En tercer lugar, el comité se dio a la tarea de revisar los modelos curriculares de la profesión geográfica. Desgraciadamente, todavía no existe un modelo orientado hacia el contexto nacional, pero sí fue posible recurrir al proyecto Heródoto, que estableció las competencias de la profesión geográfica en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Desgraciadamente, como es obvio, existen grandes diferencias entre los contextos europeo y latinoamericano, por lo que no es posible tomar, sin más, las competencias de Heródoto.

En cuarto lugar, se buscaron las problemáticas sobre las que incide la profesión geográfica, encontrándonos con el hecho de, que por un lado, la profesión geográfica intercepta la inmensa mayoría de las problemáticas económicas, ambientales, políticas y sociales, al presentarse dichas problemáticas en espacios específicos, y por otro lado, que era necesario privilegiar algunas problemáticas en el plan de estudios, con el propósito de poder aplicar el conocimiento geográfico a lo largo del plan de estudios, y para lograr que dicho aprendizaje sea significativo.

En quinto lugar, se hizo un estudio para encontrar el núcleo epistémico de la profesión geográfica en México, y se construyó un núcleo epistémico "promedio" de los distintos programas de Licenciatura en Geografía que hay en el país. Hasta donde sabemos, es la

primera vez que se realiza este esfuerzo. Con este núcleo epistémico se construyó una primera versión de las unidades de aprendizaje del Área Básica Particular Obligatoria.

A continuación, el comité, después de ponderar los diversos destinos profesionales de la profesión geográfica, propios del Área Especializante Selectiva, decidió que el estudiante tenga cuatro opciones para encaminarse hacia una especialidad:

1. Paisaje y Ordenamiento del Territorio.
2. Medio ambiente y riesgo.
3. Cartografía y Tecnologías de la Información Geográfica.
4. Docencia.

Cada una de estas cuatro opciones estará integrada por un bloque de ocho unidades de aprendizaje.

En sexto lugar, se integró la primera versión de la propuesta de malla curricular, con las correspondientes unidades de aprendizaje de las Áreas Básica Común y Optativa Abierta.

En séptimo lugar, la malla y la propuesta de rediseño fue sometida a la participación de las academias, resultando en múltiples modificaciones de la propuesta original.

En octavo lugar, y una vez consensuada la propuesta, se procedió a la elaboración de los contenidos mínimos de las unidades de aprendizaje correspondientes al rediseño de la Licenciatura en Geografía.

Finalmente, se procede a la elaboración de los contenidos mínimos de cada materia que serán la base para la elaboración de los programas de cada unidad de aprendizaje y las guías docentes.

Cabe referir que la actual curricula consta de 350 créditos, de donde 10 corresponden a práctica profesional, 10 servicio social y 10 por titulación. La nueva curricula son 361 créditos, 351 por materias y 10 por titulación, donde se han eliminado los 20 créditos por práctica profesional y servicio social.

Expuesto el desarrollo y los resultados de la actualización curricular se inicia la discusión del documento por el Colegio, se discuten los resultados, con preguntas de la metodología para elaborar los contenidos mínimos, de que es necesario socializar el documento final entre la comunidad del Departamento, a fin de conocer a detalle la propuesta, siendo los profesores Rubén Rodríguez, José Fernando Rico y Guadalupe Chico, los que expresaron estas inquietudes. A lo que los profesores María del Rocío Castillo, Heriberto Cruz, Margarita Anaya, Luis Valdivia y el Jefe del Departamento Carlos Suárez, los que explicaron sus dudas, y expresando este último la trayectoria que seguirá el documento

hasta su aprobación, Esto es que pasará a la Junta divisional de la División de Históricos y Humanos, quien lo revisara ya probará para pasarlo a la Comisión de Educación del Consejo de Centro del CUCSH, para una vez revisado y aprobado por ellos y el CIEP, lo envié a aprobación del Consejo de Centro, y se enviado al Consejo General Universitario para su aprobación final. El Mtro. Carlos Suárez menciona que en tanto sigue esta ruta se presentará de manera paralela a la comunidad del Departamento para su conocimiento e inicio de la elaboración de cada uno de los programas de las materias.

Una vez agotado el tema, se procede a la votación, siendo APROBADO por mayoría, con 8 votos a favor y 3 abstenciones. Por lo que se procederá a enviarlo a la División de Históricos y Humanos para su presentación y su aprobación.

5. **Aprobación informe académico del semestre 2019–"A" del Dr. Francisco Jalomo Aguirre.**

Se presenta para su aprobación el informe de actividades relativo al Plan de Trabajo relativas al ciclo escolar 2019-A por parte del Dr. Francisco Jalomo Aguirre. Se analizan las actividades reportadas, que cubre la docencia en el Departamento de Geografía, y en el Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, dirección de tesis en proceso de licenciatura en Geografía y en doctorado en Geografía, la publicación de un capítulo en el libro La Ciudad y su Arquitectura: forma de abordaje del CUAD. La impartición de una conferencia a estudiantes de secundaria, como actividades de extensión. Y como actividades administrativas fungió como Coordinador del doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, miembro de la junta académica del mismo doctorado, asistió a sus reuniones de academia en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, pertenece al CAUDG-570.
Se discuten las actividades presentadas, refiriendo la Dra. Castillo Aja que es perfil no es el deseado para el Departamento, el Dr. Cruz Solís refiere que ha generado conflictos entre la maestría en Desarrollo Local y Doctorado, la Mtra Lomelí Mijes, ¿lanza la pregunta si lo que se está evaluando es la persona o sus actividades? El Mtro. Suárez refiere que de acuerdo con el reporte cumple con las actividades comprometidas.
Se comete a votación la aprobación del informe de actividades y son dos a favor, dos abstenciones y nueve en contra. Por lo que NO es APROBADO. Por lo que el jefe del Departamento platicará el asunto con instancias superiores como lo es la Dra. Ofelia Woo Morales Coordinadora de Investigación y la Dra. Patricia Córdova directora de la División de Estudios Históricos y Humanos para ver qué solución se le puede dar a esta decisión del Colegio.

6. **Propuesta para aplicación del código abierto R y RStudio, para tratamiento de datos geoespaciales, para el análisis espacial y cartografía.**

El jefe del Departamento presenta la propuesta del curso de verano código abierto R y RStudio, para tratamiento de datos geoespaciales, para el análisis espacial y cartografía, que será impartido por el Dr. Shalisko Viacheslav Yurievich. El coordinador de la carrera amplia la información del curso que estará dirigido a profesores y a egresados, con un cupo máximos de 25 personas. La Dra. Margarita Anaya refiere que sería excelente si este curso contará como PROFACAD, a los que el Mtro. Carlos Suárez preguntará si es posible a la Coordinación de Docencia del CUCSH como lograr esta acreditación, como curso de actualización docente. Se somete a aprobación por los miembros del Colegio y se APRUEBA, dado instrucciones para su difusión entre la comunidad del Departamento.

7. **Solicitud de convalidación de créditos de estudiantes de la Licenciatura.**
El coordinador de la carrera el Geog. Luis Valdivia Ornelas presenta la solicitud de la alumna Karla Joana López Rodríguez que presenta para acreditación las materias cursadas en la Licenciatura de Ingeniería Civil del CUCEI, Taller de Comunicación Oral y Escrita, Taller de Redacción, Cálculo Diferencial e Integral, Hidrología, Hidrografía y Geodesia. Estas solicitan que se acrediten con las siguientes materias impartidas en la Licenciatura en Geografía.

Materias cursadas en Ingeniería Civil	Materias acreditadas en la Licenciatura en Geografía	Calificación
Taller de Comunicación Oral y Escrita, Taller de Redacción	Expresión oral y escrita	100
Cálculo Diferencial e Integral	Matemáticas para geógrafos	70
Hidrología, Hidrografía	Hidrografía e Hidrología	95
Geodesia	Perspectivas geográficas del mundo mesoamericano	90

8. **Asuntos Varios.**

Se presenta mediante oficio la propuesta de padrino de generación de los alumnos que finalizan sus estudios en el calendario 2019-B, quienes han seleccionado al Dr. Francisco Jalomo Aguirre, se lee su currículo Viate, y se procede a la aprobación por parte de los miembros del Colegio, de la cual resulta APROBADA la propuesta.

El segundo punto vario es la notificación enviada por Coordinación General de Control Escolar a través de la Jefa de Títulos la Mtra. Verónica Ballesteros Cristerna, que a través de un comunicado refiere lo siguiente:
"Por este medio y por indicaciones de la Rectoría General, los documentos escolares deberán emitirse con perspectiva de género, en ese sentido y por lo que compete a la Unidad de Títulos, les informo que a partir de mayo del año en curso, los títulos expedidos por esta Casa de Estudios, son emitidos con perspectiva de género, por lo que con efecto inmediato se les solicita difundan esta información al interior de su Centro Universitario para que se comience con el levantamiento de actas de obtención de grado con perspectiva de género, esto es, señalen el nombre del grado a obtener con la perspectiva de género.
por ejemplo:
Licenciado-Licenciada, Maestro-Maestra, Doctor-Doctora, Abogado-Abogada, etc.
Las Actas que ya fueron levantadas sin considerar esta observación NO REQUIEREN SER CAMBIADAS, NI SE REQUERIRÁ FE DE ERRATAS, cuando lleguen los trámites a control escolar (por ejemplo, el de certificado y el de Título), se harán las correcciones pertinentes, pero la indicación de Rectoría General es que vaya considerando esta perspectiva de género en las Actas que levanten de ahora en adelante.
Así mismo, aprovecho para hacer de su conocimiento que, de conformidad con las disposiciones de la Dirección General de Profesiones, a partir de noviembre se emite el Título (pergamino) a la par que se genera el título en formato electrónico, éste último es indispensable para realizar el trámite de cédula federal que ahora es en línea. Por ello, y toda vez que ahora se debe realizar por parte nuestra todos los títulos en formato electrónico de los titulados, el trámite de expedición de Título tiene una duración de aproximadamente 6 meses a partir de que ingresa el expediente con nosotros. Esperamos que a finales del año podamos ya retomar los tiempos anteriores en la expedición de Título, pero una vez que eso suceda de los notificaremos". Por lo que se procede a instaurar esta instrucción.

La reunión termina a las 14:30 horas.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 29 de mayo de 2019

M. en C. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DEL COLEGIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

GEOG. LUIS VALDIVIA ORNELAS

LIC. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO

DR. HERIBERTO CRUZ SOLIS

MTRA. ELBA LOMELI MIJES

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

GEOG. JOSÉ FERNANDO RICO ROMÁN

DRA. MARGARITA CORONA ANAYA

MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN

GEOG. MARÍA JULIETA BASTIÉN REYNA

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARÍA DEL ROCIO CASTILLO AJA

MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ VERA

Mtro. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
de la División de Estudios Históricos y Humanos
del CUCSH de la Universidad de Guadalajara,
PRESENTE:

AT´N: Colegio Departamental de Geografía y Ordenación Territorial.

ASUNTO: Informe de actividades relativo al
Plan de Trabajo relativas al ciclo escolar 2019 A.

Por este conducto y con base en las obligaciones derivadas de mi Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado de Profesor Docente Titular "A" de 40 horas, número 5120000, adscrito al Departamento de Geografía y Ordenación Territorial (2.3.5.5) en la División de Estudios Históricos y Humanos (2.3.5) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (2.3) hago llegar a ustedes mi INFORME DE ACTIVIDADES **2019 A** para el período del **01 de enero al 30 de junio de 2019**, de conformidad con los artículos 37, 41 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico y con base en el oficio Folio 5120002 firmado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara donde se me asigna como actividad primordial la INVESTIGACIÓN por haber obtenido la distinción como Miembro del Sistema Nacional de Investigadores -SNI- del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT-, adjuntando las evidencias necesarias, para que sea aprobado el presente por bajo el siguiente orden expuesto:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD COMPROMETIDA	STATUS	EVIDENCIA
1-. Investigación y/o generación y/o aplicación del conocimiento	1.1-. Escribir y someter para su posible publicación o en su caso publicar al menos un libro y/o capítulo de libro y/o artículo u otro producto relativo al derecho ambiental y/o la geografía jurídica y/o la línea de generación y/o aplicación del conocimiento al que pertenezco como parte del SIN del CONACYT, dentro del Área V, Ciencias Sociales- durante el año 2018.	Cumplido	Se publicó un capítulo de libro: Jalomo Aguirre Francisco y Nápoles Franco Diego (2019), "Conflictos entre la frontera conceptual de lo urbano y lo rural: aportaciones para el debate", en Daniel González Romero y Carlos Alberto Crespo Sánchez (Coords.), "La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje", Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco ISBN obra 978-607-547-438-0 CUAAD, Pp. 77-97.
	1.2-. Presentar al menos una ponencia y/o conferencia y/o conferencia magistral y/o curso y/o taller y/o programa de radio durante el ciclo escolar 2018 B.	Cumplido	Se presentó una conferencia: "Cuidado del Ambiente" impartida el día 22 de febrero en el Colegio Ingles, Zapopan, Jalisco, México.
2-. Docencia	2.1-. Impartir al menos 4 horas semana-mes por semestre de docencia en la Universidad de Guadalajara, en cursos curriculares y haber cumplido al menos con el 90% de las asistencias durante el periodo de evaluación en licenciatura, maestría y/o doctorado, realizando práctica de campo al menos una vez al año.	Cumplido	Actualmente imparto dos cursos en la Licenciatura en Geografía: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y Planeación y Gestión Pública, con los que cumplo con el mínimo de 4 horas semana-mes durante el semestre.
	2.2-. Preparar y atender al menos dos cursos por semestre en licenciatura, maestría y/o doctorado.		
3-. Tutorías	3.1-. Fungir como director de tesis de por lo menos de un estudiante de licenciatura, maestría y/o doctorado en la Universidad de Guadalajara.	Cumplido	Se participa como tutor de tesis de: un estudiante del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad del CUAAD; un estudiante de la Licenciatura en Geografía del CUCSH; y uno del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH, todo en la Universidad de Guadalajara.
4-. Gestión Académica	4.1-. Ser Miembro de la Junta Académica del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial.	Cumplido	Por designación del Rector del CUCSH se ha fungido como Coordinador del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, por lo que de conformidad con el Reglamento General de Posgrado también soy Presidente de la Junta Académica del dicho posgrado, tal y como se demuestra con las evidencias adjuntas.

CUCSH
DEPARTAMENTO DE GEOGF
Y ORDENACION TERRITO
RECIBI: H.I.d
FECHA: 2/05/
HORA 12:4

	4.2-. Asistir a las reuniones de Academia.	Cumplido	La constancia se encuentra en trámite en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH, ya que aún no se expide la relativa al ciclo 2019 A.
	4.3-. No desempeñarme por más de ocho horas semanales en otra institución distinta a la Universidad de Guadalajara.	Cumplido	Declaro bajo protesta de decir verdad que no me desempeño por más de ocho horas semanales en otra institución distinta a la Universidad de Guadalajara.
	4.4-. Ser Miembro del Cuerpo Académico Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad UDG-570.	Cumplido	Se adjunta constancia donde se evidencia que soy Colaborador del UDG-CA-11 "Consolidado" adscrito al CUAAD y además soy miembro del UDG-CA-570 "En consolidación" del CUCSH de la Universidad de Guadalajara.

Asimismo, señalo que participé dentro de la convocatorias de PROESDE 2019, obteniendo el nivel VI y, estoy a la espera de que se publique la respectiva de PRO-SNI 2019 para concursar en la misma.

Aunado a lo anterior, quiero comentarles que también soy miembro vigente del Consejo Consultivo y de Participación Social de la SEMADET del Gobierno del Estado de Jalisco y soy Miembro activo de la Red Nacional de Programas de Posgrado en Desarrollo Local -ver evidencias adjuntas-.

Por lo anterior solicito que se me tenga presentado en tiempo y forma mi informe de actividades, acompañado de las respectivas evidencias, y se someta a la respectiva aprobación por parte de Colegio Departamental para que sea renovada mi plaza en el área que corresponda.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y agradezco sus finas atenciones.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco, México al día de su presentación.

Dr. Francisco Jalomo Aguirre
Profesor Titular "A",
Código 2411261,
Email: jalomo19@hotmail.com

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Rectoría/Consejo Editorial

C.E. 055/2018

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

Por este conducto me permito informar que capítulo "Conflictos entre la frontera conceptual de lo urbano y lo rural: aportaciones para el debate" escrito por Francisco Jalomo Aguirre, mismo que forma parte del libro "La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje" coordinado por el Dr. Daniel González Romero y el Dr. Carlos Alberto Crespo Sánchez, fue aprobado y dictaminado a doble ciego para su publicación sin ninguna observación por parte del Consejo Editorial, cuyo contenido es responsabilidad de los autores.

Se extiende la presente a solicitud de los interesados para los fines legales y administrativos que a ellos les convengan.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más distinguida consideración. Reciba un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

"Piensa y trabaja"
Guadalajara, Jal., 19 de octubre del 2018

CONSEJO EDITORIAL
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Mtro. Ernesto Flores Gallo
Rector del CUAAD y Presidente del Consejo Editorial

Mtra. Maria Dolores Del Rio López
Secretario Académico y Secretario Técnico del Consejo

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz
Secretario Administrativo y Consejero Editorial

C.c.p ARCHIVO

Según la Carta de la Transdisciplinariedad de 1994, ante la proliferación actual de las disciplinas académicas que hacen imposible toda mirada global del ser humano, se defiende otra mirada que pueda hacer frente a la complejidad de nuestro mundo amenazado por una tecnociencia triunfante, atenta exclusivamente a la lógica de la eficacia. En su articulado, la Carta reconoce la existencia de diferentes niveles de realidad, regidos por otras lógicas diferentes, que obligan a una actitud transdisciplinar (complementaria, por cierto, al enfoque disciplinar). La transdisciplinariedad no busca el dominio de muchas disciplinas, sino la apertura de todas las disciplinas a aquellos que las atraviesan y las trascienden, poniendo a dialogar las ciencias exactas no solamente con las ciencias humanas sino también con el arte o la literatura (Freitas, Morin y Nicolescu, 1994).

ISBN 978-607-487-436-0

9 786076 474380

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana

Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial: CIMA

La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje González Romero | Crespo Sánchez

La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje

COORDINADORES
Daniel González Romero
Carlos Alberto Crespo Sánchez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La ciudad y su arquitectura: formas de abordaje

COORDINADORES
Daniel González Romero
Carlos Alberto Crespo Sánchez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la
Proyectación Arquitectónica Urbana

Centro de Investigaciones del Medio Ambiente
y Ordenamiento Territorial-CIMA

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Rector General

Dr. Carlos Ivan Moreno Arellano
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

Mtro. Ernesto Flores Gallo
Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Francisco Javier González Madariaga
Secretario Académico

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz
Secretario Administrativo

Primera edición, 2019

Coordinadores
Daniel González Romero
Carlos Alberto Crespo Sánchez,

Diseño
Estudio Tangente

D.R. © 2019, Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Calzada Independencia Norte No. 5075, Huentitán el Bajo, S.H. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco. México.

ISBN: 978-607-547-438-0

Impreso en México
Printed and made in Mexico

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos correspondientes.

Índice

Introducción

7 **La investigación en arquitectura y ciudad desde los territorios del Sur**
Manuel Jesús Martín Hernández

—

Módulo I. Gestión territorial

22 **La ciudad en el tiempo: el transitorio imaginario del espacio público**
María Teresa Pérez Bourzac | Daniel González Romero

58 **El migrante y el acceso a la ciudad: caso de los migrantes haitianos y africanos en la ciudad de Tijuana, México, en 2017**
Ernst Saint Vil

77 **Conflictos entre la frontera conceptual de lo urbano y lo rural: aportaciones para el debate**
Francisco Jalomo Aguirre | Diego Nápoles Franco

98 **Los grandes proyectos metropolitanos. Formas de gestión y subordinación**
Jorge Ignacio Chavoya Gama | Héctor Javier Rendón Contreras
Macedonio León Rodríguez Avalos

121 **La gestión del territorio. Estado del arte desde la perspectiva de las redes sociales**
Kenia Arellano Llamas

Módulo II. Arquitectura

132 **La obra arquitectónica como "realidad construida". Una lectura de la arquitectura Euro-centrista y su definición en contextos periféricos**
Eduardo Enrique Delgado Torres

148 **Patrones emergentes en la vivienda autoorganizada: un caso de estudio**
Selim Abdel Castro Salgado | Nubia Nallely Vázquez Robledo

164 **La paradoja del "diseño sustentable". Cuestionamientos hacia el sur**
Silvana Sarahaí Díaz Rodríguez | Dante Eleazar Peña Saucedo

176 **Téchne en el siglo XXI, la apertura del pensamiento proyectual**
Mónica Lizett Gómez Gutiérrez

Módulo III. Espacio público

194 **El consenso como fin en los procesos de construcción política del espacio público**
Carlos Alberto Crespo Sánchez

209 **Ciudad y artista callejero, arte callejero y ciudadano**
María del Carmen Linares Radillo | Jesús Alberto Peredo Pozos

221 **Redes sociales: entre el espacio público y el bienestar**
Juan Carlos Ortiz Tabarez | Ricardo Ortiz Rivera

Conflictos entre la frontera conceptual de lo urbano y lo rural: aportaciones para el debate

Francisco Jalomo Aguirre
Diego Nápoles Franco

Introducción

La globalización ha intervenido en las estructuras sociales de espacialidades rurales, evento que, en particular, tiende a producir desigualdades. La penetración de este fenómeno sucede principalmente por la inversión de capitales en esferas rurales. La existencia de complejos turísticos, una mayor oferta del sector servicios y en sí una creciente tercerización de los espacios ambiguamente llamados rurales, además de la transformación de identidades surgidas en el proceso de grandes migraciones de países subdesarrollados a países desarrollados, contribuyen a la transformación del medio rural.

En este tenor, lo rural y lo urbano se presentan como espacios mucho más cercanos, cuyas diferencias parecen borrarse ante una fuerza que tiene como principio la homogeneidad de los espacios, bajo el poder de la llamada modernidad y desarrollo. Si bien es difícil tener un acercamiento

al concepto de modernidad como proceso e incluso otros subsecuentes —como la llamada posmodernidad— éstas se han expresado como estadías donde la humanidad alcanza altos niveles de civilización, principalmente en el ámbito de las tecnologías. También se ha dicho que no existe la posmodernidad, sino meras transformaciones fundamentales de las características de la vida en la urbe, que han venido a transformar los estilos de vida (Harvey, 1998). Estilos que hasta hace algunas décadas centraban el discurso de varias disciplinas por marcar dicotómicamente sus campos de acción, como cuando se hablaba de sociología urbana *versus* sociología rural, turismo rural *versus* turismo urbano, por mencionar algunos ejemplos.

Aunque es inevitable escuchar en épocas recientes un marcado discurso que señala que más de la mitad de la población del mundo vive en espacios urbanos, aún no se precisa con certeza qué es lo urbano, ¿el mundo urbano o el espacio urbano?, dificultándose así el uso de dicha categoría de análisis. Igual sucede con la definición de lo rural, ya que en la praxis se tienen conjeturas sobre la diferencia que prima para uno u otro concepto, pero no existe un paradigma único aceptado por la comunidad científica que de manera firme diferencie con absoluta certeza entre lo urbano y lo rural. Sobre todo, porque en la época actual es posible encontrar funciones hasta hace no mucho tiempo plenamente urbanas en espacios que se podrían a *priori* clasificar como rurales (servicios bancarios, entre otros), y también encontrar dentro de espacialidades catalogadas como urbanas actividades primarias (ganadería y agricultura, colocadas por expertos como ámbitos pertenecientes a entornos rurales).

Por lo antes expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo establecer una serie de consideraciones que permitan postular una propuesta conceptual de lo rural y lo urbano. Partiendo de los métodos y materiales que la revisión literaria provea sobre el tema y analizando características generales y particulares para cada definición. Lo rural y lo urbano son, sin duda, categorías sociales que integran la acción de los

grupos humanos y en consecuencia sus contenidos, estructuras y características que cambian con la historia y con el tiempo. Así, fenómenos como la globalización, que impactan de manera social y geográfica, ocurriendo en un lugar y en un momento determinado (es decir, espacio, tiempo e historia) han influido en las marcadas diferencias que tradicionalmente caracterizaban a los espacios urbanos de los espacios rurales. Al paso de los años, se ha desdibujado la espacialidad urbana-rural con intervenciones de infraestructura y servicios públicos, principalmente.

Para el caso de México, en las décadas de 1940 a 1960 predominaba una marcada distinción entre poblaciones rurales y urbanas, con roles y características bien diferenciadas, pero con el paso del tiempo esto se ha transformado en una creciente población urbana y una decreciente población rural que cada vez se mimetiza en características que se vuelven comunes para ambos tipos de espacios, diferenciándose solamente por el número de habitantes y los metros cuadrados de construcción que existen en un espacio y otro. El desarrollo impulsado por los diferentes niveles de gobierno no ha logrado cristalizar una mejora notable en las condiciones de vida de cualquier espacio. En ambos hay evidencias de marginación, segregación, gentrificación y otros fenómenos.

Para establecer diferencias entre lo rural y lo urbano es necesario encontrar evidencias sobre penetraciones de inversión capitalista donde ocurren cambios en las identidades colectivas vinculadas a flujos migratorios de áreas subdesarrolladas a otras desarrolladas. Tanto poblaciones urbanas como rurales surgidas en el proceso de las grandes migraciones de países subdesarrollados a países desarrollados y viceversa. Lo anterior contribuye a la consolidación de sociedades con matices complicados de entender bajo la dicotomía rural- urbano que hasta ahora prima (Baigorri, 1995).

La línea entre lo urbano y lo rural no sólo tiende a desconfigurarse ante la expansión de la mancha urbana, sino que además prevalece una

invasión no concéntrica ni homogénea. Los espacios rurales y urbanos dependen cada vez más de un sistema mundial que fortalece y multiplica vínculos socio-espaciales, generando reacciones locales que alimentan su caracterización y presentación internacional. Las tres secciones de este documento proponen caracterizar lo rural y urbano desde una perspectiva contemporánea vinculada a las grandes teorías al respecto, articulando recomendaciones a partir del encuentro conceptual entre ambos fenómenos.

Lo rural

El espacio es una categoría de la sociedad, que lleva implícita la acción de los grupos humanos. En consecuencia, su contenido y estructura cambia con la historia (Ceballos, 1982). Algunas características generales facilitan la distinción y definición de los espacios rurales: la baja densidad de población; la presencia de actividades industriales nocivas, que ocupan mucho espacio, o que pierden mucho peso en el proceso de elaboración; las actividades extractivas: minería, canteras y silvicultura; y las instalaciones de ocio de grandes dimensiones: estaciones de esquí, campos de golf y, sobre todo, la presencia ineludible de actividades agropecuarias, que es lo más característico del mundo rural. Serán estas actividades agropecuarias las que definan y den carácter a los distintos espacios rurales del mundo, y a sus respectivos paisajes (Molinero, Fernando, 1990).

En la actualidad existe una fuerte presión de los espacios urbanos, que cada vez más invaden los ámbitos rurales que están a su alrededor. Dinámica que genera graves problemas de diversos tipos, porque es en el espacio rural donde se realizan la mayoría de las actividades primarias que alimentan a las ciudades. De conformidad con los indicadores de urbanización y por tamaño de localidades, se entiende como un espacio urbano aquel que reúne ciertos requisitos (cantidad de habitantes,

actividades agrícolas, servicios de electricidad, red de agua y drenaje) que se determinan con base en los censos de población y vivienda y la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la respectiva Ley de Planeación y otras aplicables, donde factores como contar con más de 2,500 habitantes convierte por decreto de ley a un espacio o localidad en urbano.

La globalización ha penetrado en las estructuras de valores tradicionales de la sociedad rural y urbana, modificando costumbres y formas de vida. Se afirma que existen bondades y perjuicios de la modernización del medio rural nacional. Un grupo de intelectuales y políticos afirman que la vida arcaica que transcurre en el medio rural debe modificarse para incorporarse luego a la civilización contemporánea, la civilización moderna.[13] Otros tantos señalan que la población rural, específicamente la indígena, debe ser respetada, considerándose y reconociendo la pluralidad de México, y la riqueza que la diversidad le otorga a cada territorio.

En nuestros días, esa modernización ya forma parte de nuestra cotidianeidad. En consecuencia, todos los procesos experimentados tanto por la sociedad rural como por la urbana dependen cada vez más de un sistema mundial de interconexiones y vínculos establecidos con el objetivo de asegurar la comunicación e intervención en el espacio unificado. Hasta hace poco, la agricultura[14] desarrollada en el medio rural se caracterizaba como elemento fundamental de estos espacios; pero ahora —como ya se señaló— no es la principal actividad, se han agregado los complejos ecoturísticos y de turismo rural, que se han incrustado como parte de un proceso global-local.

---

13 La modernidad une a la humanidad y atraviesa toda frontera, pero se trata de una unidad que paradójicamente desune y de una ruptura de fronteras que violenta (Baudelaire, 1863).

14 Agricultura sólo se refiere al cultivo de la tierra. Lo pecuario se refiere a la producción animal. Lo agropecuario sintetiza, por tanto, las dos actividades. Lo agropecuario divide las dos actividades fundamentales del agro: la producción de vegetales y la producción de animales.

El paradigma dominante en materia de desarrollo rural sigue siendo privilegiar la idea de modernizar el medio rural como estrategia. En México, muchos programas de gobierno se han encaminado reiteradamente a propiciar ese desarrollo; sin embargo, los resultados no han sido benéficos para toda la población rural. Para el caso de los programas que encabeza la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la mayoría están influenciados por afiliaciones de amistad, privilegios y cotos de poder volviendo así inaccesibles los recursos para los estratos sociales más vulnerables, y presentando a estos últimos un esquema de difícil acceso y de operación complicada (véanse las Reglas de Operación de los programas Progan, Piasre, Prosap, Paasfir y PESA de la Sagarpa).

La mayoría de los programas carecen de una visión profunda de las problemáticas en el espacio rural, porque muchos especialistas —y el propio Estado— realizan el análisis social del campo sólo con criterios de carácter económico, dejando al lado la dinámica sociocultural de las regiones. La elaboración de programas privilegia el razonamiento tecnocrático de lo microeconómico-macroeconómico. Los proyectos no dan primacía a los verdaderos procesos sociales del desarrollo, ni a sus auténticos protagonistas.

Propuestas como la Revolución Verde[15] no han sido la solución esperada por el sector rural. Se deben agregar paradigmas como el del

15 Revolución Verde es el nombre con el que se bautizó en los círculos internacionales al importante incremento de la producción agrícola que se dio en México a partir de 1943, como consecuencia del empleo de técnicas de producción modernas, concretadas en la selección genética y la explotación intensiva permitida por el regadío y basada en la utilización masiva de fertilizantes, pesticidas y herbicidas. Consistía en la transferencia de tecnologías para el incremento de los rendimientos, promoviendo el uso intensivo de productos químicos (Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Karlos Pérez de Armiño, Hegoa. 2000).

actor social, la nueva ruralidad[16] (presenta la dificultad de que centra su interés en el gobierno como principal gestor institucional de lo rural), la economía institucional y el enfoque de desarrollo participativo. El medio rural ha experimentado cambios productivos al diversificar sus actividades económicas, sociodemográficas causadas por los procesos migratorios, reformas agrarias, descentralización política, al incrementarse las atribuciones municipales y los cambios en el uso de tecnologías que hacen que la información fluya a lugares rurales.

En México, el neo-institucionalismo ha ayudado poco al campo, pues el modelo impulsa la explotación de la naturaleza a través de instrumentos que dañan al medio ambiente. La sustentabilidad no sólo considera lo ambiental sino que integra lo social al desarrollo, trata de la gente y de la supervivencia de individuos y culturas.[17] El desarrollo sustentable se ha filtrado en el campo a través de la agroecología, lo agroforestal, los productos orgánicos, la hidroponía y los fertilizantes orgánicos, por mencionar algunos ejemplos (Norma Giarracca, 2001).

Es pertinente realizar un análisis del campo mexicano, del sector rural y del sector agrícola, que no deje de lado una clara concepción sobre lo que se entiende como rural. Al mismo tiempo, es necesario replantear el paradigma sobre el que se funda el desarrollo rural, considerando para tal labor una estrategia analítica que incite a pensar en la gente y

16 Expresa, desde su propio nombre, las impresionantes transformaciones de los procesos agrarios y mundos rurales de estos tiempos neoliberales. Como lo son los cambios en el mundo del trabajo rural, desarrollos agroindustriales, procesos de "modernización", las migraciones estacionales, las multiocupaciones de los pobladores rurales y las respuestas políticas de los actores a la nueva situación (Norma Giarracca. ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO, enero de 2001).

17 La sostenibilidad es, entonces, una lucha por la diversidad en todas sus dimensiones. Las campañas internacionales para conservar están multiplicándose, pero las comunidades y sus miembros se sienten fuertemente presionados, luchan contra fuerzas externas poderosas. El desarrollo sostenible implica la reacción de riqueza, la transición a la eficiencia y la conservación de los recursos y el capital natural, la distribución justa entre los miembros de la comunidad y las generaciones futuras.

desde la gente. Esto se traduce en tomar en cuenta a los actores sociales del campo, sus necesidades y expectativas, los medios biofísicos, culturales, sociales, económicos y políticos que les rodean y les permean, la idea de aprovechar el capital social de los tejidos sociales y las situaciones de resistencia de cada localidad en particular, para finalmente encontrar alternativas de mejoramiento de la condición humana en el medio rural (Herrera Tapita, sin año).

Lo urbano

Una moneda tiene dos caras: una representaría lo rural y el lado opuesto, aunque complementariamente, sería lo urbano. De igual forma, sería posible identificar en el objeto que se enuncia para ejemplificar el tema aquí abordado, un borde que rodea ambas caras de dicha moneda, lo que para efectos del discurso aquí abordado sería el intersticio de la transición entre una predominancia y otra, entre lo rural y lo urbano.

Así, en esta sección se conceptualizará la cara llamada "lo urbano", que tiene múltiples enfoques y por lo tanto acepciones, que en esta sección se buscará aclarar conforme al proceso de que el origen, la urbanización, que hace que nazca su concreción espacial, social, cultural, económica, etcétera.

Uno de los retos mayores que se presentan al revisar la literatura que hace alusión a lo urbano es que es posible encontrar un uso indistinto, entre otras categorías de análisis que pretende hablar de lo urbano, una lista de sinónimos que generan confusión en cuanto a la información involucrada, inferencias erróneas en los estudios que vuelven cada vez más difícil hacer comparaciones nacionales e internacionales al respecto, identificando nociones como lo intraurbano, área urbana, la ciudad, la urbanidad, lo urbanizado, lo metropolitano, lo urbanístico, las megalópolis, gestión urbana, urba-rural, frontera urbana, entre otros

conceptos y categorías de análisis que propician traslapes y malentendidos cuando se habla de lo urbano en su forma más pura (Herzer, 2005).

A pesar de lo anterior, no cabe duda que la literatura coincide en que sobre todo los países con economías abiertas están resintiendo los impactos de dos complejos fenómenos: la globalización capitalista y el crecimiento urbano, donde los centros de población tienen a crecer a ritmos nunca antes vistos desde que el hombre apareció sobre la Tierra, como puntos conectores de un entramado global, tomando la función de polos de hiperconcentración de personas, servicios, recursos, dinero, infraestructura, redes de comunicación, actividades políticas, expresiones culturales, actividades de competencia, conflictos de diversos tipos, deterioro de diversos tipos, entre otras cualidades, ya sea negativas o positivas (Dau, 1994; Herzer, 2005; Sobrino, 2003). Constituyendo a los espacios urbanos, lo urbano, como el motor económico del crecimiento en la era de la globalización, que tiende a expandir lo edificado sobre los confines circundantes, como si fuera una mancha de tinta que cayó sobre el territorio y que va fluyendo bajo formas caprichosas, devorando todo a su alrededor y cubriendo el territorio caracterizado por zonas de menor ocupación humana, con nuevos terruños con mayores densidades.

Así, la lucha entre lo rural y lo urbano es aquella dinámica espacial generada por los cambios en el modo de producción que implica la asociación tendencial o incluida de asentamientos humanos, constituyendo un conglomerado edificado con características comunes: económicas, sociales, funcionales y productivas que define flujos de bienes, personas y recursos financieros.

Desde el comienzo del proceso de urbanización, los síntomas principales son que se produce una demanda creciente de servicios públicos y se manifiestan tanto la rigidez del sistema administrativo tradicional, como la insuficiencia de los recursos municipales para sa-

ocurre es que se habitan territorios indefinidos, las funciones se distribuyen en el interior, independientes de toda lógica programática, de todo urbanismo, donde se ubican según intereses especulativos y presiones sociales, pero no según un proyecto urbanístico (Borja, 2003)

Las condiciones de la legibilidad de lo urbano advierten que no debe existir peligro de perder la forma básica u orientación, de manera que no pueda nunca volverse a encontrar el camino, donde el mismo laberinto debe poseer cierta forma que pueda explorarse y, con el tiempo, aprehenderse (Lynch, 2008).

Toda imagen urbana exige identidad, estructura y significado. El reconocimiento con el otro o los otros se va difuminando, reconociéndose los sujetos como entidades separables en tribus urbanas, de forma individual y unitaria, en donde el o los observadores se creen ajenos a los otros observadores y a los sujetos que lo rodean, y asociando un mero significado práctico o emotivo para el observador (Lynch, 2008).

Así, lo urbano, de cuyo hito más acabado es posible identificar lo que se llama ciudades, tiene cinco elementos relevantes, según Lynch:

1. Las sendas: son conductos que sigue el habitante de lo urbano con normalidad. Pueden ser representadas por calles, líneas de tránsito, canales o vías férreas. Para muchas personas son éstos los elementos preponderantes en su imagen de lo urbano, donde se puede observar a la ciudad mientras se va a través de ella y conforme a estas sendas es que se organizan y conectan los demás elementos urbanos.
2. Los bordes: son los elementos lineales que el habitante de lo urbano observa como sinónimo de zonas peligrosas, donde la ruptura entre lo rural y lo urbano se manifiesta y está asociado a las vías o cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo urbano e incluso abarca también los callejones, donde los flujos de personas que llegan a la ciudad inician su aterrizaje, buscando su crecimiento económico.

Los bordes pueden ser vallas más o menos penetrables, que algunos autores denominan intersticios urbano-rurales o simplemente urbanos, donde lo construido no ha logrado consolidarse en su totalidad, como ocurre en el caso del contorno de una ciudad trazado por el agua, por una barranca, por un terreno escarpado o por una muralla, entre otros elementos.

3. Los barrios: son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el habitante de lo urbano es parte de un proceso de identificación y reconocimiento.

También se les usa para la referencia exterior, en caso de ser visibles. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando al margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son los elementos preponderantes.

4. Los nodos: son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar todo habitante de lo urbano, ya que constituyen los focos intensivos de origen y destino, donde se concentra el poder económico y se localizan la mayoría de los establecimientos que prestan bienes o servicios.

Los nodos pueden ser concentraciones cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, como una esquina donde se reúne la gente o una plaza cercada. Los nodos, las confluencias de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra.

Algunos constituyen el foco y epítome de un barrio, sobre el que irradian su influencia y se yerguen como símbolos a los que se les pue-

de dar el nombre de núcleos. Por supuesto, muchos nodos tienen rasgos de confluencias al mismo tiempo que manifiestan rasgos de concentraciones.

El concepto de nodo está vinculado con el de senda, ya que las influencias son típicamente la convergencia de sendas, acontecimientos en el recorrido. Del mismo modo está vinculado con el concepto de barrio, puesto que los núcleos son típicamente focos intensivos del barrio, su centro polarizador, donde de cualquier modo, en casi toda imagen pueden hallarse puntos nodales y en ciertos casos pueden constituir el rasgo dominante de una ciudad, ya que el símbolo preponderante de estos son los rascacielos o construcciones que sobresalen por encima de los que lo circundan.

5. Los mojones: son otro tipo de puntos de referencia, pero en este caso el habitante de lo urbano no entra en ellos sino que son exteriores. Por lo común se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez (por ejemplo: un edificio, una señal, una tienda, una montaña, una escultura, un templo, una obra de arte no arquitectónica) que sobresale de entre una multitud de posibilidades.

Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias, por arriba de las cúspides de elementos más pequeños, y que se les utilice como referencias radiales. Pueden estar dentro de la ciudad o a breve distancia que para todo fin práctico simbolicen una dirección constante. De este tipo son las torres aisladas, las cúpulas doradas y las grandes colinas. Incluso un punto móvil como el sol, cuyo movimiento es suficientemente lento y regular, puede ser empleado.

Otros mojones son fundamentalmente locales, siendo visibles únicamente en localidades restringidas y desde determinados accesos. Entre ellos figuran los innumerables letreros, frentes de tiendas, árboles, tiradores de puertas y otros detalles urbanos que caben en la imagen de

la mayoría de los observadores. Se trata de claves de identidad e incluso de estructuras usadas frecuentemente.

Por lo antes expuesto, es posible identificar de forma preliminar la existencia de ciertas características que permiten reconocer a los espacios rurales y a los urbanos, para establecer de conformidad con la siguiente tabla, una serie de aspectos que facilitan el uso de ambos conceptos o en su caso, categorías de análisis.

Tabla 1. Esbozo de algunas características de los espacios rurales y urbanos

LO RURAL	LO URBANO
-Existe presencia de actividades agrícolas y/o ganaderas masificadas.	-No existe presencia de actividades agrícolas extensivas, aunque sí pueden encontrarse actividades ganaderas muy focalizadas.
-Sobre el territorio no es posible identificar construcción que cubra más del 50% de la superficie.	-Más del 50% del espacio superficial, subterráneo y aéreo cuenta con construcciones antropogénicas, tales como casas, edificios, rascacielos, torres de departamentos, centros comerciales, redes de transporte e infraestructura para prestar otros servicios.
-Es posible identificar una predominante presencia de flora y/o fauna que no ha sufrido alteraciones sustanciales por la presencia humana.	-Más del 50% de la población cuenta con servicios -aunque no sean constantes- de energía eléctrica, agua potable, seguridad, gas, internet, etcétera.
-Existe presencia elevada de una riqueza natural.	-Existen líderes urbanos.
-Existen líderes rurales.	-La población supera los 2,501 habitantes.
-La población no supera los 2,500 habitantes.	-Más del 50% de la población cuenta con estudios de bachillerato general, licenciatura o posgrado.
-Menos del 50% de la población cuenta con estudios de licenciatura o posgrado.	-Existe preeminentemente paisaje urbano o edificios.
-Existe preeminencia de paisaje natural.	-Prima un individualismo entres los habitantes, donde es casi nulo que entre personas avecindadas conozcan al menos su nombre, mucho menos sus historias de vida.
-Los habitantes generalmente conocen a sus vecinos por nombre e historia de vida.	-La naturaleza es vista como elemento extraño, peligroso y poco civilizatorio.
-Existe un libertinaje de la naturaleza.	-Los habitantes por lo general son propietarios de extensiones de tierra casi ínfimas, que pocas veces superan los 50 metros cuadrados.

LO RURAL	LO URBANO
-Por lo general las casas tienen huertos o patios traseros en extensiones de más de 50 metros cuadrados.	-Más del 50% de las vialidades principales cuentan con concreto hidráulico.
-Menos del 50% de las vialidades cuentan con concreto hidráulico.	-La convivencia hombre-naturaleza es más un acto forzoso y especial que cotidiano y normal.
-Existen dificultades de acceso a muchas de las zonas dentro del territorio.	-La naturaleza se ve como un elemento que debe ser domesticado.
-El ser rural se muestra generalmente rudo y machista.	-Existen grandes complejos hospitalarios de primer, segundo y tercer nivel, donde trabajan por lo general especialistas de las distintas sub-disciplinas de la medicina.
-La convivencia naturaleza-hombre se proporciona más como algo cotidiano y habitual en lugar de ser algo impuesto.	-Existen pocas secciones del territorio sin habitantes.
-La naturaleza se mira como un elemento más del medio ambiente, del que formamos parte y no del que somos solamente dueños los hombres.	-Existen grandes caseríos.
-No existen grandes hospitales o centros de salud, sino clínicas pequeñas donde en muchas ocasiones no hay médico.	-Por las mañanas son constantes los ruidos de los automotores y los niveles elevados de contaminación son constantes en la atmósfera.
-Grandes proporciones de tierra se encuentran inhabitables y los caseríos son pequeños. .	-El ritmo de la vida parece ir de forma rápida y acelerada.
-La mayoría del espacio es campirano.	-Las maquinas son el símbolo de la modernidad de lo urbano.
-Por las mañanas son constantes los mugidos de reses, el canto de los gallos, el ladrido de los perros.	-Las tradiciones se van desdibujando poco a poco.
-El ritmo de vida parece ir a una cadencia pausada y no acelerada y transcurre prioritariamente alrededor de los eventos religiosos, surgidos de la tradición.	-Existen múltiples fuentes de empleo para la población que oscilan entre salarios desde bajos hasta muy altos.
-La presencia de máquinas industriales es menor.	-Las clases sociales no se encuentran bien delimitadas.
-Los pobladores se encuentran encerrados en sus tradiciones.	-No existe una identidad apegada al suelo de origen.
-La gente rural se atiene a lo que la naturaleza le brinda, por mediación de las labores agrícolas, donde se da gracias a la salida del sol, al temporal de lluvias a la ausencia de plagas en los sembradíos.	-Se pierden grandes cantidades de tiempo-vida en los traslados cotidianos.
-Existen grandes granjas avícolas, agrícolas y porcinas.	

LO RURAL	LO URBANO
-Se encuentran presentes en el paisaje silos para las semillas, corrales, caballerizas y chiqueros.	
-Existen pocas fuentes de empleo para la población y los ingresos económicos son ínfimos.	
-El espacio rural lucha por transitar a lo urbano.	
-Las clases sociales se encuentran bien delimitadas.	
-La vida social es escasa, cerrada, flaca y se apega a la religión y a la magia.	
-Existe un apego al suelo de origen.	
-La geografía y los hombres están fuertemente unidos por el paisaje cultural.	

Fuente: elaboración propia con base en Quezada (2017).

Dar una definición exacta de los conceptos urbano y rural podría ser complicado, debido a las múltiples características que se traslapan entre las categorías de análisis. El sentido común alerta sobre una división del mundo y, por tanto, de la realidad en dos versiones: lo rural y lo urbano; en un mundo dual es algo limitado, impreciso, inexacto, parcializado, por lo que es necesario cuestionar esta dicotomía tan rígida.

Los ciudadanos son ahora más que nunca definidos por su rol activo en la ciudad o lo urbano. La valoración de la ciudadanía es un factor central en la conformación de la ciudad, por lo que la construcción de ésta se vincula con la de lugares significantes para la vida de sus habitantes (Borja, 2003). Pero está sucediendo una especie de simbiosis entre lo que hasta hace varias décadas caracterizaba marcadamente a los espacios rurales *versus* los espacios urbanos.

Así, en la siguiente sección se esbozan una serie de ideas, conclusiones y recomendaciones respecto del encuentro conceptual entre lo rural y lo urbano.

A manera de conclusiones y recomendaciones. Encuentro conceptual entre lo rural y lo urbano

Es difícil separar epistemológicamente los espacios rurales y los urbanos, debido al proceso de urbanización global que basa arbitrariamente la separación en el tamaño de las poblaciones. Solamente marcan una diferenciación las elevadas plusvalías que el planeamiento urbanístico establece. La frontera entre lo urbano y lo rural parece cada vez más desdibujada, sobre todo si se habla de los modos de vida, hábitos, actitudes, valores y estructuras, relaciones y modos de producción que diferenciaban a unos y otros espacios. Así lo rural parece ser lo que aún no es urbano, lo que aún —aunque cada vez menos— está caracterizado por el sentido de pertenencia, por conocer a quienes lo rodean a uno, representada por la Arcadia pastoril y campesina.

Lo urbano es el hito de una acumulación de capital y una concentración demográfica, que tiene también características culturales, de modos de vida y de interacción social que absorben lo que hasta hace algunas décadas era eminentemente rural. La urbanización es un proceso indisociable de la Revolución Industrial y el capitalismo, que han sometido el campo a la ciudad, no solamente por el mero efecto de la concentración demográfica sino también por la ruptura de las relaciones sociales y de producción tradicionales, donde han aparecido espacios llamados metrópolis, megalópolis, ciudades-mundo, tecnópolis.

Es posible echar mano de diversas definiciones sobre qué es lo rural y qué es lo urbano, pero ninguna sirve por completo como crisol que abarque de forma correcta todos los casos que vengan a la mente, pues parece que diferenciar entre unos y otros espacios es ahora más que nunca una ficción epistemológica, supuestos nominalismos sobre los cuales se fundan supuestas áreas como la sociología rural, la sociología urbana, la geografía rural, la geografía urbana, la ordenación rural, la ordenación

urbana y hasta lo que se ha dado en llamar turismo rural y turismo urbano. Así, los institutos para censar de cada país hablan de zonas rurales, zonas intermedias y zonas urbanas, sin tomar más que criterios demográficos, a pesar de que existen centros de varias "zonas urbanas" más deshabitados que muchas "zonas rurales" y en múltiples centros de las llamadas metrópolis es posible encontrar actividades primarias como la ganadería y la agricultura cada vez más crecientes.

En el fondo, la dicotomía no sirve. Lo correcto es hablar de gradaciones, de un *continuum* que va como una paleta de colores, de lo más rural a lo más urbano. Sin embargo, resulta difícil fijar las variables que nos permitan establecer esas gradaciones sin situar empíricamente un objeto de investigación y una supuesta escala, por lo que hoy la atribución de un mayor o menor grado de ruralidad-urbanidad se debe hacer básicamente de una manera más intuitiva que científica, debido a que faltan estudios de las formas de agrupación e interrelación social que permitan matizar dicha gradación.

Así, entre las primeras recomendaciones que es posible realizar está la de no continuar hablando de lo urbano y lo rural, sino del campo y la ciudad, como nociones más concretas y cuantitativas, donde la diferencia radica en el número de habitantes y la extensión construida, más que cualitativas, pues estas últimas aún no es posible establecerlas científicamente (y esto llevará varias décadas). Denominar como campo a todo aquello que rodea a la ciudad consolidar su horizonte, sus límites, que producen para la ciudad, para el mercado urbano, donde la morfología entre uno y otro tipo de espacio también comienza a difuminarse, salvo por los rascacielos y grandes edificios que aún siguen caracterizando a las ciudades; aunque también esta diferenciación radical que se propone es ciertamente absurda, como si se hablara de negro *versus* blanco, ya que se estarían ignorando todos los matices entre la ausencia de color y la presencia de todos los colores. Con lo anterior no queremos decir que lo rural no exista, o que

lo urbano esté presente en todos los lugares hoy en día, sino que es inútil la separación epistemológica entre lo rural y lo urbano, donde lo rural serían apenas unos intersticios que se encuentran en el interior de lo que se denomina como la urbe global, o donde lo urbano serían manchas marcadas en todo el lienzo de lo que se denomina como aldea global.

Un *continuum* inacabado donde se suceden espacios con formas y funciones diversas, con mayores y menores densidades habitacionales, cohesionado por diversos nodos y en cuyo entramado se localizan diversos puntos conectores, donde si un espacio se encuentra incomunicado podría hablarse de un espacio eminentemente rural y donde uno se encuentre más conectado y presente mayor concentración de construcciones, de población, de actividades culturales, económicas, productivas, intelectuales y políticas, podría hablarse de un espacio eminentemente urbano; por lo que es posible hablar al menos preliminarmente de la siguiente re-categorización de ese binomio que ha quedado ambiguo, para hablar de la forma siguiente: a) los espacios eminentemente urbanos, b) los espacios urbanos ruralizados, c) los espacios rurales urbanizados y d) los espacios eminentemente rurales.

Lo rural y lo agropecuario no deben ser siempre una unidad de análisis, pero esto no implica que deban disociarse ambos términos, ni llegar al grado de pensar que son una unidad indisociable, pues lo que se propone llamar ciudades son el principal destino de lo que produce el campo; además de que es en la ciudad donde radican la mayor parte de los consumidores de los primeros. Por lo tanto, existe una codependencia muy significativa entre el campo y la ciudad.

Por todo lo anterior, una de las propuestas principales que se hacen en este documento no debería ser la diferenciación entre qué es urbano y qué es rural, sino caracterizar conglomerados territoriales en términos de ciudades (y no ciudad), entre espacios eminentemente urbanos, espacios urbanos ruralizados, espacios rurales urbanizados y espacios

eminentemente rurales, que rompan con el criterio clásico que —como se expresó— comience por definirlos según criterios de tamaño de la localidad en cuanto a población, extensión territorial, actividades económicas, dotación de servicios, etcétera, para transitar luego a construir categorías que atiendan a las diferenciaciones de cada territorio según el tiempo y el espacio con el que se delimiten, ya que existen municipios amplios en extensión territorial pero poco poblados y otros pequeños en extensión, pero densamente poblados; y en las ciudades existen actividades primarias, como la agricultura y la ganadería, que también pueden ocurrir en los actualmente denominados espacios o localidades rurales, donde en muchas ocasiones es posible identificar actividades terciarias como los servicios comerciales y bancarios, por mencionar algunos.

Bibliografía

BAIGORRI, ARTEMIO (1995). De lo rural a lo urbano. V Congreso Español de Sociología, Granada, España, pp. 1-14.

BAUMAN, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

BAUMAN, Z. (2001). *Globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica

BORJA, JORDI (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.

CACCIARI, MASSIMO (2010). *La ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

CASTELLS, M. (1999). *La cuestión urbana*. Barcelona: Siglo XXI.

DAU FLORES, ENRIQUE (1994). *La conurbación del Valle de Atemajac: aproximación a la problemática de las conurbaciones desarrolladas en circunscripciones diversas*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco-Asociación Mexicana de Ingeniería.

GARCÍA, N. (2014). *Imaged Globalization*. U.S.A.: Duke University Press.

HARVEY, DAVID (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

HERZER, HILDA (2005). *Situación del hábitat de los municipios del área metropolitana del Rosario en materia de suelo y vivienda*. CEPAL-ONU, Santiago de Chile, Chile.

LEFEBVRE, HENRI (1970) *Du rural á l'urbain*. Editions Anthropos.

LEZAMA, J. (1993). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México.

LYNCH, KEVIN (2008). *The image of the city*. Barcelona: Gustavo Gili.

PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Información Comercial Española*, núm. 756, agosto-septiembre, España, pp. 61-71.

QUEZADA CAMBEROS, SILVIA (2017). La transición de lo rural a lo urbano en dos novelas de Agustín Yáñez, en Sánchez Robles, María Guadalupe y Moreno de la Mora, Josefina María (Coordinadoras) *Ensayos sobre literatura mexicana IV. Lo urbano y lo rural*. México: CUCSH-Universidad de Guadalajara, pp. 69-81.

SOBRINO, LUIS JAIME (2003). Zonas metropolitanas de México en 2000: conformación territorial y movilidad de la población ocupada (parte A). *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 54, septiembre-diciembre. México: El Colegio de México, pp. 461-507.

Colegio Inglés

Asunto: Conferencia Magistral.

Lic. Francisco Jalomo Aguirre.
Presente,

El que suscribe Lic. Bernard Bernardis López, Director del Colegio Inglés, ubicado en la calle Santo Tomás de Aquino No. 5245, Col. Jardines de Guadalupe, en Zapopan, Jalisco, por este medio me es grato saludarle y solicitarle un espacio de su agenda para impartir su Conferencia Magistral "Cuidado del Ambiente" dirigido a nuestros alumnos de nivel secundaria con la finalidad de crear conciencia y hábitos responsables para conservar el medio ambiente.

Dicha conferencia se llevará a cabo el día viernes 22 de febrero a las 12 horas en el Salón de Actos de nuestra Institución.

Sin otro particular agradezco su atención y se extiende la presente a los seis días del mes de febrero 2019.

Saludos cordiales,

Lic Bernard Bernardis López.
Dirección General

Santo Tomás de Aquino #5245
Jardines de Guadalupe, Zapopan, Jal.
informes@cig.edu.mx 3629 8002 / 3629 9760 www.cig.edu.mx

Colegio Inglés

1955 63 AÑOS 2018

DIPLOMA

Otorgado a:

DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE

Por: Por haber compartido sus conocimientos en el "CUIDADO DEL AMBIENTE, CONCIENCIA Y HÁBITOS".

Zapopan, Jal., a Febrero 22, 2019.

Lic. Bernardo Bernardis L.

Director

Colegio Inglés

1955 63 AÑOS 2018

DIPLOMA

Otorgado a:

DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE

Por: Por haber compartido sus conocimientos en el "CUIDADO DEL AMBIENTE, CONCIENCIA Y HÁBITOS".

Zapopan, Jal., a Febrero 22, 2019.

Lic. Bernardo Bernardis L.

Director

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIO URBANOS
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DGOT-291/2019

A QUIEN CORRESPONDA,
PRESENTE.

ASUNTO: Constancia de carga horaria 2019-A.

Anteponiendo un cordial saludo, el que suscribe, el Jefe del Departamento de Estudios Socio Urbanos de quien depende el Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, luego de una búsqueda en los archivos del posgrado doy **CONSTANCIA** de que el Dr. Francisco Jalomo Aguirre, imparte la asignatura AMBIENTES URBANOS I con NRC 58328, Clave I3218 durante el calendario 2019-A dos mil diecinueve letra A, de enero de 2019 a junio de 2019, con una carga horaria de tres horas a la semana, 64 horas BCA, 32 horas AMI, 96 horas totales en el semestre.

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que a el convengan.

Atentamente,
"Piensa y Trabaja"
Zapopan, Jalisco, México a
16 de enero el 2019.

DR. ROBERT EDWARD CURLEY,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS SOCIO URBANOS.

Doctorado en Geografía y
Ordenación Territorial

C.p. Exp. DGOT
Archivo.

FJA/jams

Av. Jose Parres Arias número 150, colonia Belenes, Zapopan, Jalisco, Mexico, CP 45100.
Tel: +52 1 (33) 3819-3300 Ext. 23623 Email. dgot@ceed.udg.mx Web site: www.ceed.udg.mx/doctorado

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

JALOMO AGUIRRE FRANCISCO
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO
PRESENTE

Por este conducto, informo a usted las unidades de aprendizaje y el(los) horario(s) correspondientes a la(s) clase(s) que imparte en el calendario escolar **2019-A**, con inicio el día 16 de enero y término el día 15 de julio. Las fechas límite para el registro de calificaciones en ordinario, será el viernes 31 de mayo, y para el extraordinario el miércoles 05 de junio.

NRC	ASIGNATURA	HORARIO	L	M	I	J	V	S	SALON
56060	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	07:00-09:55	L						115-O
85757	PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	10:00-12:55	L						114-O

Así mismo, se le recuerda, que si tiene considerado realizar práctica de campo, será necesario entregar o enviar el formato a más tardar el dia 15 de febrero, para programarla adecuadamente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2019

Lic. Luis Valdivia Ornelas
Coordinador de Carrera

Vo.Bo.

Y ORDENACION TERRITORIAL

M. en C. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Departamento

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIO URBANOS
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DGOT-293/2019

A QUIEN CORRESPONDA,
PRESENTE.

ASUNTO: Constancia de carga horaria 2019-A.

Anteponiendo un cordial saludo, el que suscribe, el Jefe del Departamento de Estudios Socio Urbanos de quien depende el Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, luego de una búsqueda en los archivos del posgrado doy **CONSTANCIA** de que el Dr. Francisco Jalomo Aguirre, imparte la asignatura TALLER TEMATICAS I con NRC 58711, Clave I3207 durante el calendario 2019-A dos mil diecinueve letra A, de enero de 2019 a junio de 2019, con una carga horaria de tres horas a la semana, 48 horas BCA, 80 horas AMI, 128 horas totales en el semestre.

Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención, se extiende la presente a petición de la interesada y para los fines que a ella convengan.

Atentamente,
"Piensa y Trabaja"
Zapopan, Jalisco, México a
16 de enero el 2019.

DR. ROBERT EDWARD CURLEY,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS SOCIO URBANOS.

Doctorado en Geografía y
Ordenación Territorial

C.p. Exp. DGOT
Archivo.

FJA/jams

Av. José Parres Arias ... Zapopan, Jalisco, México. CP 45100.
Tel. ... Email: dgot@ceed.udg.mx Web site: www.ceed.udg.mx/doctorado

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

JALOMO AGUIRRE FRANCISCO
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO
PRESENTE

Por este conducto, informo a usted las unidades de aprendizaje y el(los) horario(s) correspondientes a la(s) clase(s) que imparte en el calendario escolar **2019-A**, con inicio el día 16 de enero y término el día 15 de julio. Las fechas límite para el registro de calificaciones en ordinario, será el viernes 31 de mayo, y para el extraordinario el miércoles 05 de junio.

NRC	ASIGNATURA	HORARIO	L	M	I	J	V	S	SALON
56060	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	07:00-09:55	L						115-O
85757	PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	10:00-12:55	L						114-O

Así mismo, se le recuerda, que si tiene considerado realizar práctica de campo, será necesario entregar o enviar el formato a más tardar el dia 15 de febrero, para programarla adecuadamente.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2019

Lic. Luis Valdivia Ornelas
Coordinador de Carrera

Vo.Bo.

M. en C. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Departamento

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

65T/2018

Dr. Francisco Aguirre Jalomo
PRESENTE

En uso de las atribuciones que me corresponden conforme a lo establecido en el capítulo IV, artículo 19, Fracción I del Reglamento de Titulación de La Universidad de Guadalajara, Capítulo VII, Articulo 27 del reglamento interno de titulación del departamento, permito designar como Director del trabajo de tesis denominado "***El abandono poblacional en el centro histórico de Guadalajara, Comparación entre Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS) 1990-2018***" que desarrollará **ANA GABRIERLA GONZÁLEZ MOYA**

Agradezco a usted de antemano su participación en este proceso, con la seguridad que le dedicara tiempo y esfuerzo para que el proyecto se desarrolle satisfactoriamente. Asimismo le informo que por acuerdo del Comité de Titulación deberá de participar **en el Coloquio de Avances de Investigación a que será convocado previamente.**

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, México 17 de octubre del 2018

Lic. Luis Valdivia Ornelas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TITULACÍON

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA Y ORDENACION TERRITORIAL

Se anexa copia del oficio 65T/2018
CCP Expediente del egresado.

Av de los Maestros s/n Puerta #3, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. y Fax (33) 3819-3381, 3819-3386 Fax (33) 3819-3387.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO
DOCTORADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DGOT-205/2017

A QUIEN CORRESPONDA,
PRESENTE.

ASUNTO: asignación de Director de Tesis
de Arlett Vidarte Rodríguez.

Anteponiendo un cordial saludo, quiero hacer de su conocimiento que en la Sesión de Junta Académica DGOT-JA-010317 del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial celebrada el primero de marzo del 2017 se designó al DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE como Director de Tesis del estudiante ARLETT VIDARTE RODRÍGUEZ que trabaja el tema de investigación "BASURA CERO: UNA ALTERNATIVA EFECTIVA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA".

Por lo anterior, se hace la aclaración de que para efectos del artículo 19 del Reglamento de Becas del CONACYT se consideran como sinónimo de Tutor de Tesis y Cotutor de Tesis respectivamente, la designación que se realiza por parte de la Junta Académica del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial, de Director de Tesis y Codirector de Tesis según corresponda, de conformidad con los artículos 13, 42, 43, 44 y 47 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su fina atención, se extiende la presente a petición del interesado y para los fines que este convengan.

Atentamente,
"Piensa y Trabaja"
Zapopan, Jalisco, México a
23 de marzo del 2017.

DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE,
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL.

Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial

C.p. Exp. DGOT ARLETT VIDARTE RODRÍGUEZ
DGOT DR. FRANCISCO JALOMO AGUIRRE
Archivo.

FJA/jams

Recibí Original
23/03/17 Arlett Vidarte

Av. José Parres Arias número 150, colonia Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45100.
Tel: +52 (33) 3819-3300 Ext. 23623 Email: dgot@ceed.udg.mx Web site: www.ceed.udg.mx/doctorado

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
RECTORÍA

CUCSH/R/S. ADVA/CP/666/2018

Dr. Francisco Jalomo Aguirre
Presente

Tengo el placer de informarle que ha sido DESIGNADO Coordinador del **Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial,** del Departamento de Estudios Socio Urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades del 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019. Lo anterior, con base en el artículo 27, del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que a la letra dice: *Los Coordinadores de Programas Docentes durarán en su cargo un año, y serán designados y removidos discrecionalmente por el Rector del Centro.*

Estoy seguro que su trayectoria académica y su elevado compromiso institucional, le permitirán cumplir con la responsabilidad que esta designación significa.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco a 16 de Marzo de 2018

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
RECTORÍA

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Rector

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario

HRSG/KAPP/CVTC/mgcs*

Calle Guanajuato 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jal., México. Tel. y fax: (33) 3819 33 00, 3853 9092
www.cucsh.udg.mx

Guadalajara Jal. A 29 de mayo de 2019

C. MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Por medio de la presente, y esperando se encuentre bien, nos dirigimos a Usted de la manera más atenta, para hacer de su conocimiento que la próxima generación a egresar 2019B de geógrafos, ha decidido elegir de padrino al **Dr. Francisco Jalomo Aguirre**, ya que creemos prudente que cumple con las expectativas y conocimientos para representarnos y apoyarnos, en nuestra trayectoria profesional, dado que hay aceptación por parte del mismo, creemos prudente notificárselo.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Anexo: Carta de presentación del currículo vitae del Dr. Francisco Jalomo Aguirre

Haidee Guadalupe Ortiz Garcia

Yaireth Deyanira Ortíz Curiel

Representantes de Generación 2019B

MINISÍNTESIS
CURRÍCULO VITAE.

Francisco Jalomo Aguirre es **Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad** y **Maestro en Desarrollo Local y Territorio** ambas por la por la Universidad de Guadalajara, estudios en los que realizó investigaciones sobre el derecho humano al agua en espacios metropolitanos y el uso sustentable de este recurso natural.

Como parte de sus estudios doctorales desarrolló entre 2013 y 2014 una estancia de investigación en el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en Buenos Aires, y asistió como oyente a la Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana de la Universidad de Buenos Aires, ambas en Argentina. Y como parte de sus estudios de maestría realizó un intercambio académico en 2008 en la Pontificia Universidad Javeriana con sede en Bogotá, Colombia, donde cursó algunas asignaturas de la Especialización en Gobierno y Gestión Pública Territorial.

Además, es LEAD FELLOW MEXICO, Cohorte 22 (Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente) por El Colegio de México y **abogado especialista en derecho ambiental** por la Universidad de Guadalajara.

Ha cursado e impartido diplomados, talleres, cursos y seminarios de actualización en áreas relativas al derecho ambiental y el desarrollo sustentable.

Es **autor y coautor de varios libros, textos y artículos publicados en México, Colombia, Chile y Paraguay**, sobre ética y derecho, espacio público, desarrollo local, desarrollo sustentable, ecoturismo, gestión metropolitana y derecho ambiental.

Entre su trayectoria ha sido **conferencista, ponente y profesor en diversas instituciones públicas y privadas en México**, con temas relativos al patrimonio industrial, el espacio público, el desarrollo sustentable y el derecho ambiental.

También **se ha desempeñado como funcionario púbico** estatal y municipal y **asesor legal** en áreas relativas al derecho ambiental y el desarrollo sustentable. Y es actualmente Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, Miembro de la Academia Jaliscience de Ciencias, Miembro de la Red ISSA (Red de Investigadores Sociales Sobre Agua), Miembro de AMER (Asociación Mexicana de Estudios Rurales AC), es parte de los grupos de investigación SERVIPUBLICESPMEX entre España y México, SERVIPUBLICOS entre Colombia y México, además de ser Coordinador del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH de la Universidad de Guadalajara, que pertenece al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT en México.

Última actualización: 03-04-19

Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código:	209142797	**Nombre:**	KARLA JOANA LOPEZ RODRIGUEZ				
Situación:	EGRESADO	**Nivel:**	LICENCIATURA	**Admisión:**	2012B	**Último ciclo:**	2016A
Carrera:	LICENCIATURA EN INGENIERIA TOPOGRAFICA (TOP)						
Centro:	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS						
Sede:	CAMPUS TECNOLOGICO GDL						

Promedio:	77.98	**Créditos:**	352
Fecha:	Mayo 26 de 2019		

Calendario 12 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
10777	MT102	ALGEBRA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	8	12/DIC/2012
10528	IT202	DIBUJO GEOMETRICO	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	15/DIC/2012
			SD (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	22/DIC/2012
10781	MT104	GEOMETRIA ANALITICA	65 (SESENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	8	15/DIC/2012
10787	MT105	GEOMETRIA EUCLIDIANA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	9	15/DIC/2012
08997	FS101	INTRODUCCION A LA FISICA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	11	15/DIC/2012
09109	FS109	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA EXPERIMENTAL	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	3	15/DIC/2012
09570	ID102	TALLER DE COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	4	15/DIC/2012
10778	MT103	TRIGONOMETRIA	45 (CUARENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	0	15/DIC/2012
			45 (CUARENTA Y CINCO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	09/ENE/2013

Calendario 13 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
10528	IT202	DIBUJO GEOMETRICO	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	4	15/JUN/2013
11032	MT150	ELEMENTOS DE PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	8	15/JUN/2013

07961	CC100	INTRODUCCION A LA COMPUTACION	54 (CINCUENTA Y CUATRO)	ORDINARIO (OE)	0	15/JUN/2013
			SD (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	22/JUN/2013
09524	ID101	INTRODUCCION A LA INGENIERIA	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	5	15/JUN/2013
07986	CC101	TALLER DE INTRODUCCION A LA COMPUTACION	78 (SETENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	3	12/JUN/2013
10779	MT103	TRIGONOMETRIA	68 (SESENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	8	15/JUN/2013

Calendario 13 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
09419	IT370	CARTOGRAFIA I	88 (OCHENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	8	14/DIC/2013
06814	CC100	INTRODUCCION A LA COMPUTACION	43 (CUARENTA Y TRES)	ORDINARIO (OE)	0	14/DIC/2013
			SD (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	21/DIC/2013
06923	CC102	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	14/DIC/2013
			SD (SIN DERECHO)	EXTRAORDINARIO (E)	0	21/DIC/2013
07988	FS111	LABORATORIO DE OPTICA	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	3	14/DIC/2013
09408	IT362	TOPOGRAFIA I	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	16	14/DIC/2013

Calendario 14 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
09596	MT110	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	50 (CINCUENTA)	ORDINARIO (OE)	0	13/JUN/2014
			10 (DIEZ)	EXTRAORDINARIO (E)	0	20/JUN/2014
08397	ID201	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	65 (SESENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	13/JUN/2014
09437	IT393	INGENIERIA DE TRANSITO	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	6	13/JUN/2014
06785	CC100	INTRODUCCION A LA COMPUTACION	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	8	13/JUN/2014
06907	CC102	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	8	09/JUN/2014
07865	FS102	MECANICA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	12	13/JUN/2014
09416	IT367	TEORIA DE LOS ERRORES	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	11	13/JUN/2014
80892	IT363	TOPOGRAFIA II	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	10	13/JUN/2014

Calendario 14 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
46695	IT376	ASTRONOMIA DE POSICION	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	9	12/DIC/2014
46879	MT110	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	9	12/DIC/2014
44758	IT369	FOTOGRAMETRIA	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	12/DIC/2014
49701	IT372	GEODESIA	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	5	12/DIC/2014
49710	IT379	HIDROGRAFIA	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	8	12/DIC/2014
46206	ID103	TALLER DE REDACCION	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	4	12/DIC/2014
46687	IT364	TOPOGRAFIA III	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	10	12/DIC/2014

Calendario 15 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
46265	ID203	ANALISIS CONTABLE	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	29/MAY/2015
49700	IT371	CARTOGRAFIA II	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	8	29/MAY/2015
46606	IT204	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	8	29/MAY/2015
44756	IT341	HIDRAULICA GENERAL	65 (SESENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	16	29/MAY/2015
50044	ID406	IMPACTO AMBIENTAL	SD (SIN DERECHO)	ORDINARIO (OE)	0	28/MAY/2015
			60 (SESENTA)	EXTRAORDINARIO (E)	4	04/JUN/2015
60422	IT374	TOPOGRAFIA DE MINAS	60 (SESENTA)	ORDINARIO (OE)	9	29/MAY/2015
49699	IT365	TOPOGRAFIA IV	70 (SETENTA)	ORDINARIO (OE)	13	29/MAY/2015

Calendario 15 B

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
49702	IT373	FOTOINTERPRETACION	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	8	17/DIC/2015
49685	IT348	HIDROLOGIA	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	11	17/DIC/2015
44817	ID306	INGENIERIA DE COSTOS	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	10/DIC/2015
49708	IT375	LOCALIZACION Y TRAZO DE VIAS	75 (SETENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	10	17/DIC/2015
46690	IT368	TOPOGRAFIA LEGAL	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	8	17/DIC/2015

Calendario 16 A

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
46688	IT366	DIBUJO TOPOGRAFICO	90 (NOVENTA)	ORDINARIO (OE)	4	02/JUN/2016
46610	IT211	GEOLOGIA	77 (SETENTA Y SIETE)	ORDINARIO (OE)	8	02/JUN/2016
49711	IT380	PROYECTO FINAL	80 (OCHENTA)	ORDINARIO (OE)	19	02/JUN/2016
45362	CC103	TALLER DE PROGRAMACION ESTRUCTURADA	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	4	02/JUN/2016

Resúmen de créditos del alumno por area de estudios			
CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:	352	CREDITOS FALTANTES	0
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:	352		
Area	**Requeridos**	**Adquiridos**	**Diferencia**
BASICA COMUN OBLIGATORIA	127	127	0
BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA	57	57	0
ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA	168	168	0
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:	TOTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingenierías
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL
PLAN DE ESTUDIOS 1996 MODIFICACIÓN EN EL 2000

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	**Clave:** ID102	**Número de créditos:** 4	
Departamento: INDUSTRIAL	**Horas teoría:** 0	**Horas práctica:** 60	**Total de horas por cada semestre:** 60
Tipo: TALLER	**Prerrequisitos:** NO APLICA	**Nivel:** BÁSICA PARTICULAR Se recomienda en el 1° semestre.	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

Que el estudiante maneje en forma adecuada el idioma, que aplique los conocimientos adquiridos de la lengua española en los ciclos anteriores de educación, que corrija sus vicios del lenguaje y ortografía y que incorpore nuevos vocablos para enriquecer y mejorar su léxico, lo que le traerá como consecuencia ampliar sus posibilidades de expresión oral y escrita.

Contenido temático sintético (qué se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

Unidad I: Teoría de la comunicación interpersonal.
1.1 Elementos indispensables para establecer el proceso ideal de la comunicación: emisor, mensaje, receptor, descodificación.
1.2 cualidades del emisor y el receptor en el diálogo.
1.3 Problemas de emisión y recepción.
1.4 Diferencia entre "comunicación" e "información".
1.5 Diferentes hablas: generacional, sociocultural, oficial, sexual, profesional.
1.6 Jergas acordes con la profesión u oficio: estudiante, futbolista, médico, campesino, ingeniero civil, etcétera.
1.7 Distintos tipos de diccionario: de la lengua, etimológico, enciclopédico, temático, bilingüe, de sinónimos, ideomático, de nombres propios.
Unidad II Comunicación oral pública.
2.1 La comunicación en grupos pequeños: distintos tipos de charla, y entrevista: médica, de trabajo, policiaca, artística y política.
2.2 Debate. Cualidades del moderador y de los participantes en una discusión.
2.3 La comunicación ante grupos numerosos: conferencia.
2.4 Eventos públicos: seminario, congreso, mesa redonda. Simposio, encuentro.
2.5 Cualidades físicas, intelectuales y morales del orador.
2.6 Contenido de una pieza oratoria.
Unidad III Gramática práctica.
3.1 Principios básicos que conforman la presentación de un trabajo. Elementos internos y externos que rigen la redacción.
3.2 Enunciados unimembres y bimembres.
3.3 partes de la oración: sujeto y predicado.
3.4 Función de los sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, etcétera.
3.5 Las reglas ortográficas 3.6 signos de puntuación y acentuación.
Unidad IV Diferentes medios de expresar una idea.
4.1 Taller de expresión de ideas.
4.2 Identificación de los medios para expresión de ideas.
4.3 Uso del medio adecuado para la idea.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Trabajo individual y en equipo, exposición teórica, de investigación documental y de campo, el uso constante del manual y distintos diccionarios. El maestro se basará en la bibliografía apropiada para la exposición de los temas y en la compilación de los ejercicios adecuados. Se trabajará como en un verdadero taller porque el hombre aprende haciendo. características de la aplicación profesional de la asignatura: la aplicación de lo ejercitado dará como resultado un cambio de conducta que redundará en beneficio del alumno durante su carrera y después como profesionista, puesto que aceptará la importancia de la asignatura tan necesaria para su vida

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingenierías
INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA GEOMÁTICA

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	**Número de créditos:** 9	Clave: IC681	
Departamento: MATEMATICAS	**Horas teoría:**40	**Horas práctica:** 60	**Total de horas por cada semestre:** 100
Tipo: CURSO-TALLER	**Prerrequisitos:** ALGEBRA	**Nivel:** BÁSICA COMÚN **Se recomienda en el 2semestre.**	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

Adquirir los conocimientos de derivación e integración así como la abstracción del cálculo, lo que permitirá aplicar estos conocimientos a diferentes problemas en la ingeniería y las ciencias exactas.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

FUNCIONES Y GRAFICAS, LIMITES Y CONTINUIDAD, DERIVADAS, APLICACIONES DE LA DERIVADA, DIFERENCIAL Y ANTIDIFERENCIAL, INTEGRAL INDEFINIDA, INTEGRAL DEFINIDA, SUCESIONES Y SERIES.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición oral Solución de problemas Investigación bibliográfica Realización de trabajos escritos por parte del alumno Tareas Exámenes parciales por escrito.

Modalidad de evaluación

Tareas.Actividades complementarias.Exámenes parciales.

Competencia a desarrollar

El estudiante tendrá el dominio conceptual integro de los diferentes tópicos comprendidos en el estudio del cálculo diferencial e integral.

Campo de aplicación profesional

El alumno será capaz de identificar claramente los modelos matemáticos básicos involucrados en los problemas que se le presenten durante el ejercicio de su profesión.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
CALCULO: UNA VARIABLE	G. B. Thomas y R.L. Finney	Addison Wesley Longman	1999 (9ª Ed.).
CALCULO DE UNA VARIABLE, TRANSCENDENTES TEMPRANAS	J. Stewart	International Thompson	2001 (4ª Ed.).
CALCULO VOL. 1	Larson, Hostetler, Edwards	Mc Graw Hill	1999 (6ª Ed.).
CALCULO VOL. 2	Smith &Minton	Mc Graw-Hill	2001
EDUCACION	E. Purcell	Pearson	1999 (8ª Ed.).
CALCULO APLICADO	Hughes-Hallett&Gleason	CECSA	1999

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.deG.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingenierías
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL
PLAN DE ESTUDIOS 1996 MODIFICACIÓN EN EL 2000

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: HIDROLOGÍA	**Clave:** IT348	**Número de créditos:** 11	
Departamento: INGENIERÍA CIVIL Y TOPOGRAFÍA	**Horas teoría:** 60	**Horas práctica:** 40	**Total de horas por cada semestre:** 100
Tipo: CURSO TALLER	**Prerrequisitos:** TOPOGRAFIA IT361, TOPOGRAFIA II IT363, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA MT150	**Nivel:** ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE Se recomienda en el 5° semestre.	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

Que el alumno sea capaz de obtener las variables que intervienen en el ciclo hidrológico, empleando las técnicas de predicción de lluvias y escurrimientos como base de análisis para el dimensionamiento de un aprovechamiento hidráulico

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

1.-Introducción.
2-.La cuenca.
3-.Nociones de hidrometeorología.
4.-Estaciones climatológicas y estaciones hidrométricas.
5.-Análisis estadísticos de datos hidrológicos.
6-.Precipitación.
7-.Escurrimiento.
8-.Erosión y transporte de sólidos.
9-.Relación lluvia–escurrimiento.
10-.Evaporación y evo transpiración.
11-.Infiltración.
12-.Agua subterránea.
13-.Determinación y tránsito de avenidas.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición mediante proyector, estudio de casos, resolución de problemas, proyectos, prácticas, utilización de Moodle para compartir documentación y tener comunicación extra aula.

Modalidad de evaluación

Tareas y Prácticas (40%), Tres exámenes parciales (50%), asistencia y participación. (10%).

Competencia a desarrollar

Entender, conocer e identificar los conceptos que definen a la hidrología y su relación con el medio ambiente en un entorno de sustentabilidad y con sensibilidad social.
Efectuar análisis cualitativos y cuantitativos de datos observados en las estaciones climatológicas e hidrométricas.
Manejo de la informática para realizar estudios hidrológicos.
Identificación de fuentes y procesos de escurrimiento con el fin de aprovechar y manejar el agua.
Habilidad en el diseño de sistemas prácticos, eficientes y sustentables donde se aplique la hidrología.
Habilidad para criticar el diseño de un sistema dado y recomendar mejoras.
Capacidad para investigar y solucionar problemas hidrológicos.

Campo de aplicación profesional

- **MEDIO AMBIENTE:** Balances hidrológicos, estudios de impacto ambiental, control de acuíferos, peritajes.
- **COMUNICACIONES:** Estudios hidrológicos para puentes, vados, alcantarillas, canales de conducción.
- **URBANISMO:** Estudios de drenaje pluvial.
- **FUENTES DE ABASTECIMIENTO:** Estudios hidrológicos para definir volúmenes y el tipo de estructura para el abastecimiento, estudios hidrológicos de presas, extracción de agua subterránea.
- **ENERGÍA:** Estudios hidrológicos para presas hidroeléctricas.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
Fundamentos de hidrología de superficie	Aparicio Mijares Francisco	Limusa	2000
Hidrología en la ingeniería	Monsalve Sáenz Germán	Escuela Colombiana de ingeniería	1999
Hidrología Aplicada	Chow	Mc. Graw Hill	1995
Hidrología para Ingenieros	Linsley, Kohler, Paulus	Mc. Graw Hill	1984
Principles of Hidrology.	R.C.Ward , M.Robinson	Mc. Graw Hill	1999
Hidrología Subterránea.	Custodio Emilio	Omega	1996
Diccionario de datos hidrológicos de aguas subterráneas	INEGI	INEGI	1998
Estudio hidrológico del Estado de Jalisco.	INEGI	INEGI	2001
Estaciones Climatológicas	Acosta Gurrola Mireya	CUCEI- UDG Guadalajara	2004
Extractor Rápido de Información Climatológica (ERIC)	Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua	IMTA	2000
BANDAS	CONAGUA	INTERNET	2011
Software de Hidrología			

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingeniería
INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA GEOMÁTICA

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: Geodesia	**Número de créditos:** 4	Clave: IC703	
Departamento: INGENIERIA CIVIL Y TOPOGRAFÍA	**Horas teoría:** 0	**Horas práctica:** 60	**Total de horas por cada semestre:** 60
Tipo: Taller	**Prerrequisitos:** Ninguna	**Nivel:** Básica Particular **Se recomienda en el 5° semestre.**	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

El alumno conocerá las diferentes superficies de referencia utilizadas en geodesia y aplicará los modelos matemáticos utilizados en los cálculos

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

Geometría del elipsoide, El campo de gravedad de la Tierra, Sistemas de referencia geodésicos, Métodos gravimétricos, Introducción a la nivelación geodésica, Sistemas de alturas.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición oral
Exposición audiovisual
Ejercicios dentro y fuera de clase
Lecturas Obligatorias
Trabajos de Investigación

Modalidad de evaluación

Exámenes Parciales
Exámenes Finales
Trabajos Y Tareas fuera de Aula
Participación en Clase
Asistencia a Prácticas

Competencia a desarrollar

Campo de aplicación profesional

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
Geodesia física	HEISKANEN W., y H. Moritz	Instituto Geográfico Nacional e Instituto Astronómico, 1985	-----
Geodesy 4th edition	BOMFORD, Guy	Clarendon Press, 1980	-----
Geodesy the Concepts 2nd edition	VANICEK P., y E. Kraklwsky	Elsevier Science Amsterdam, 1986.	-----

cotidiana y se sentirá más seguro de sí porque la necesidad de la comunicación oral, bien sustentada, es una de las principales bases de una sociedad adecuadamente estructurada. Conocimientos, aptitudes, valores, etc. el alumno será capaz aplicar correctamente las reglas ortográficas, el uso adecuado de los signos de puntuación y las cualidades de la oratoria, así como identificar elementos internos y externos de un escrito.

Modalidad de evaluación

Tareas 30%
Participación 40%
Exámenes (2) 30%

Competencia a desarrollar

El alumno será capaz aplicar correctamente las reglas ortográficas, el uso adecuado de los signos de puntuación y las cualidades de la oratoria, así como identificar elementos internos y externos de un escrito.

Campo de aplicación profesional

La aplicación de lo ejercitado dará como resultado un cambio de conducta que redundará en beneficio del alumno durante su carrera y después como profesionista, puesto que aceptará la importancia de la asignatura tan necesaria para su vida cotidiana y se sentirá más seguro de sí porque la necesidad de la comunicación oral, bien sustentada, es una de las principales bases de una sociedad adecuadamente estructurada.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
MENSAJES IDEOMÁTICOS I, II, III.	BASULTO, ILDA	ED. TRILLAS CUALQUIER	
COMUNICACIÓN ORAL	RANGEL HINOJOSA, MONICA	MEXICO TRILLAS, ANUIES, 4ª REIMPR. 1995.91	
EL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO EN LA COMUNICACION	MENDEZ TORRES, IGNACIO	MEXICO, LIMUSA NORIEGA, 1990. 318 PP	
CURSO DE REDACCIÓN DINÁMICA MEXICO TRILLAS	BASULTO, ILDA	REIMPR. 1994	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingeniería
INGENIERÍA EN TOPOGRAFÍA GEOMÁTICA

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: Hidrografía		**Número de créditos:** 8	CLAVE: IC705
Departamento: Ingeniería Civil y Topografía	**Horas teoría:** 60	**Horas práctica:** 0	**Total de horas por cada semestre:** 60
Tipo: Curso	**Prerrequisitos:** TOPOGRAFÍA II	**Nivel:** ESPECIALIZANTE **Se recomienda en el** 4°**semestre.**	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

El alumno conocerá los términos, métodos, instrumentos, y software necesario para realizar trabajos topo hidrográficos, batimétricos, así como el origen y comportamiento de la sedimentación costera y podrá determinar el volumen de las zonas afectadas por éste.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

Generalidades de la hidrografía, Levantamientos hidrográficos, Batimetría, Control de profundidades para la navegación costera, Posicionamiento de obras marítimas, Sedimentación costera, Nociones oceanográficas, Zonas marítimas mexicanas.

Modalidades de enseñanza aprendizaje

Exposición oral
Exposición audiovisual
Trabajos dentro y fuera del aula
Lecturas Obligatorias
Trabajos de Investigación
Prácticas de campo

Modalidad de evaluación

Exámenes Parciales
Exámenes Finales
Trabajos Y Tareas fuera de Aula
Participación en Clase
Asistencia a Prácticas

Competencia a desarrollar

Campo de aplicación profesional

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
Hidrografía	GANDARIAS, Vicente	Dossat"s, 1986	-----
Ecosondas	NAVES LUJAN, Juan	Departamento de Marina de Comunicaciones y Electrónica, 1972	-----
The Transit Navigation Satellite System	STANSELL, Thomas A.	Magnavox, Government and Industrial Electronic Company, 1978	-----

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
División de Ingenierías
LICENCIATURA EN INGENIERÍA CIVIL
PLAN DE ESTUDIOS 1996 MODIFICACIÓN EN EL 2000

1. INFORMACIÓN DEL CURSO:

Nombre: TALLER DE REDACCIÓN	**Clave:** ID103	**Número de créditos:** 4	
Departamento: INDUSTRIAL	**Horas teoría:** 0	**Horas práctica:** 60	**Total de horas por cada semestre:** 60
Tipo: TALLER	**Prerrequisitos:** TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA ID102	**Nivel:** BÁSICA PARTICULAR Se recomienda en el 2° semestre.	

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo General:

EL ESTUDIANTE DESCUBRIRÁ SU PROPIO MÉTODO DE INVESTIGACIÓN EN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LO QUE INDAGA; PRACTICARÁ LA SÍNTESIS DE ELLOS PARA SU FIJACIÓN; MANEJARÁ EN FORMA ADECUADA EL IDIOMA PARA ELABORAR DIFERENTES TEXTOS DURANTE LA PRÁCTICA DE ELLOS, CORREGIRÁ SUS VICIOS DE LENGUAJE Y DE ORTOGRAFÍA; TAMBIÉN INCORPORARÁ NUEVOS VOCABLOS PARA ENRIQUECER Y MEJORAR SU LÉXICO, TRAYENDO COMO CONSECUENCIA LA AMPLIACIÓN DE SUS POSIBILIDADES DE EXPRESIÓN ORAL Y REDACCIÓN.

Contenido temático sintético (que se abordará en el desarrollo del programa y su estructura conceptual)

UNIDAD I REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.
1.1 PRÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE UNA PALABRA NUEVA CON EL ENUNCIADO ESPECÍFICO
1.2 ELEMENTOS EXTERNOS: MÁRGENES Y SANGRÍAS DISTRIBUCIÓN DE LO ESCRITO, SEPARACIÓN DE PÁRRAFOS, LEGIBILIDAD Y LIMPIEZA. ELEMENTOS INTERNOS: VOCABULARIO, SINTAXIS, CONJUNTO (CON SUBDIVISIONES), Y ORTOGRAFÍA
1.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ESCRITA
1.4 CLASIFICACIÓN DE ELLA DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN INTRODUCTORIA, Y CON LA INFORMACIÓN PERMANENTE
1.5 COMUNICADOS ADMINISTRATIVOS ESCRITOS: CIRCULAR, MEMORANDO, CARTA DE SERVICIOS, CARTA COMERCIAL, OFICIO, MEMOPARTE, ORDEN DEL DÍA, ACTAS, INFORME, REPORTE, CURRÍCULO, INVITACIONES Y CONVOCATORIA.

UNIDAD II DESCRIPCIÓN Y SINTESIS.
2.1 PRÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE UNA PALABRA NUEVA CON EL ENUNCIADO ESPECÍFICO
2.2 VICIOS DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO: SOLECISMOS Y BARBARISMOS: PLEONASMO, TRUEQUE DE LETRAS, EXTRANJERISMOS, FALSA CONJUGACIÓN, DESATINOS, CACOFONÍA, ETCÉTERA.
2.3 TÉCNICAS DE EXPRESION: DESCRIPCIÓN TÉCNICA INSTRUCTIVA DE PRODUCTOS Y PROCESOS; ASÍ COMO DE PERSONAS, PAISAJE, ANIMALES, ETCÉTERA.
2.4 DIFERENTES FORMAS DE SITETIZAR: FICHAS DE TRABAJO, MIXTAS, BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS
2.5 REDACCIÓN DEL TEMA, RESUMEN Y ARGUMENTO A PATIR DE LIBROS DE TEXTO, ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS, PELÍCULAS, CUENTOS, ETCÉTERA.

UNIDAD III ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE OTROS TEXTOS.
3.1 PRÁCTICA DE LECTURA Y ESCRITURA DE UNA PALABRA NUEVA CON EL ENUNCIADO ESPECÍFICO
3.2 INVESTIGACION DOCUMENTAL
3.3 GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS; LECTURA Y ANÁLISIS DE CUENTOS
3.4 LECTURA Y ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DE UN ENSAYO
3.5 PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DE ENSAYOS

Modalidades de enseñanza aprendizaje

EN UN TALLER SE APRENDE HACIENDO. SEMANALMENTE, CADA UNO DE CINCO ALUMNOS, PRESENTARÁ UN PALABRA ESCUCHADA O LEÍDA QUE NO CONOCE O NO INCLUYE EN SU VOCABULARIO DIARIO; CON ELLA ELABORARÁ UN ENUNCIADO EXTENSO PARA SU FIJACIÓN. ASÍ AL FINAL DEL SEMESTRE HABRÁ PRACTICADO CON UN MINIMO DE OCHENTA VOCES, ADEMÁS DE LAS QUE PRECISEN LOS TEXTOS TEÓRICOS O DE CRECIÓN LITERARIA CON LOS QUE TRABAJE. EL MAESTRO SE BASARÁ EN LA BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA Y EN LA ELECCIÓN DE TEXTOS POR LOS PROPIOS ALUMNOS. TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO, EXPOSICIÓN TEÓRICA, INVESTIGACIÓN

DOCUMENTAL Y DE CAMPO, EL USO CONSTANTE DEL CUADERNO DE TRABAJO Y DISTINTOS DICCIONARIOS.

Modalidad de evaluación

TAREAS 30%
PARTICIPACIÓN 40%
EXÁMENES (2) 30%

Competencia a desarrollar

DEMOSTRAR LAS DIFERENTES FORMAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL INTERPERSONAL Y PÚBLICA
AUMENTAR LA EFICIENCIA COMUNICATIVA PARA DESARROLLAR SUS HABILIDADES EN LA COMUNICACIÓN ORAL
DOMINAR LA CONSULTA DEL DICCIONARIO
PROBAR LA APLICACIÓN DE LAS NOCIONES FUNDAMETALES DE LA GRAMÁTICA EN LA INGENIERIA CIVIL, USO COTIDIANO Y PROFESIONAL DEL LENGUAJE.
COMPROBAR LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPRESAR UNA IDEA.
RECORDAR Y UTILIZAR LOS ELEMENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE UN ESCRITO.
REDACTAR DISTINTOS TIPOS DE TEXTOS ADMINISTRATIVOS EN LA INGENIERÍA CIVIL.
IDENTIFICAR Y ELIMINAR LOS PRINCIPALES VICIOS DE LENGUAJE ORAL Y ESCRITO.
EJERCITAR UNA TÉCNICA DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA: LA DESCRIPCIÓN.
DISTINGUIR Y APLICAR LOS DIFERENTES MEDIOS DE SINTETIZAR
RECONOCER Y EJERCITAR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE FONDO Y FORMA EN ENSAYOS

Campo de aplicación profesional

EN LA INGENIERÍA CIVIL REDACTARÁ, LEERÁ E INTERPRETARÁ: OFICIOS, MEMORANDUMS, PROYECTOS EJECUTIVOS, INFORMES DE OBRA, AVANCES DE OBRA, BITACORAS, REDACTARÁ NORMAS, CONCEPTOS DE OBRA, ESTUDIOS TÉCNICOS, ESPECIFICACIONES, MEMORIAS DE CÁLCULO, ESTUDIOS DE LABORATORIO, PERIODICOS, ETC.
EN LA COMUNICACIÓN VERBAL SE RELACIONARÁ PROFESIONALMENTE CON DIFERENTES PERSONAS: CLIENTES, EMPLEADOS, OBREROS, EJECUTIVOS, POLÍTICOS, PROFESIONISTAS, ETC.

3. BIBLIOGRAFÍA.

Enlistar la bibliografía básica, complementaria, y demás materiales de apoyo académico aconsejable; (material audiovisual, sitios de internet, etc.)

Título	Autor	Editorial, fecha	Año de la edición más reciente
DICCIONARIO DE USO ESPAÑOL			
DICCIONARIO DE SINÓNIMOS			
CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS EN ESPAÑOL	GARCIA PELAYO Y CROSS	ED.LAROUSSE	
CURSO DE REDACCIÓN	MARTIN VIVALDI, GONZALO	ED. PRISMA	
COMUNICACIÓN ORAL	PAOLI, J. ANTONIO	ED. TRILLAS	
CUALQUIER LIBRO DE GRAMÁTICA CASTELLANA CALQUIER DICCIONARIO DE LENGUA			

Formato basado en el Artículo 21 del Reglamento General de planes de estudios de la U.de G.